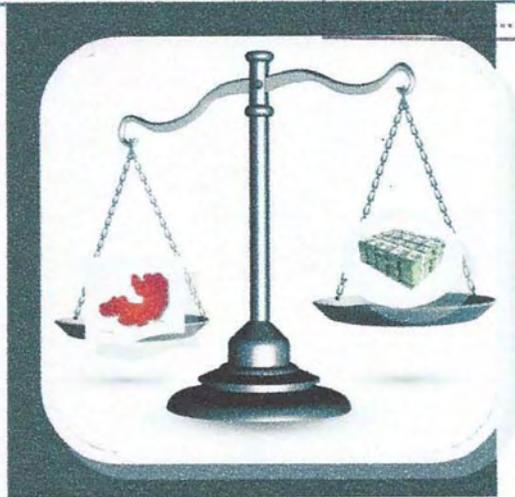
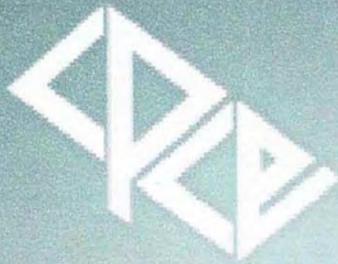


COPIA PARA EL ARCHIVO
DEL PROFESIONAL
PARA SU CONSERVACIÓN JUNTO
CON SUS PAPELES DE TRABAJO
RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 7
SEGUNDA PARTE NORMA III. B. 8

CERTIFICACIÓN 1892
ORIGINAL



BALANCE SOCIAL 2013

CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE
SALTA



Al 31/12/2013 comparativo con el ejercicio anterior



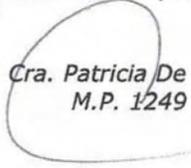


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

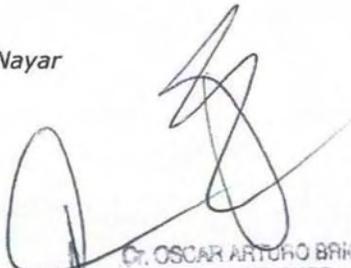



Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

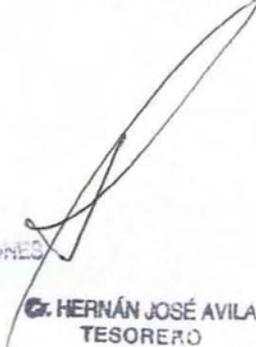
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

1


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

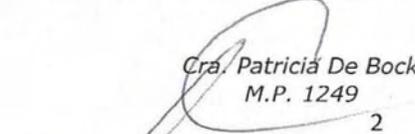
Indice de Contenido

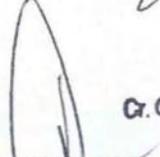
Tabla de contenido

Índice de Contenido	2
INTRODUCCIÓN.....	12
DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL.....	13
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	13
G4-1 Declaración de las autoridades.....	13
G4-2 Principales efectos, riesgos y oportunidades.....	17
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	18
G4.3 Nombre de la organización:.....	18
G4-4 Marcas y Productos:.....	19
G4-5 Lugar donde se encuentra la sede central de la organización:.....	26
G4-6 Cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones.....	26
G4-7. Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica:.....	29
G4-8. Mercados que se sirve:.....	29
G4-9 Tamaño de la Organización.....	34
G4-10 Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo.....	34
G4-11 Porcentajes de empleados cubiertos por convenios	36
G4-12 Cadena de suministro de la organización.....	36
G4-13 Cambios significativos	37
PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS.....	40

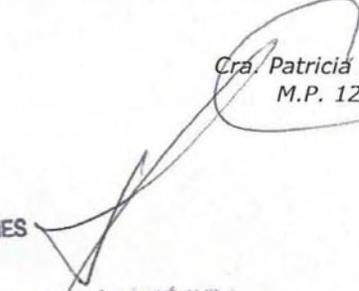

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

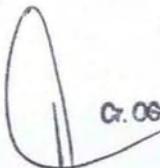




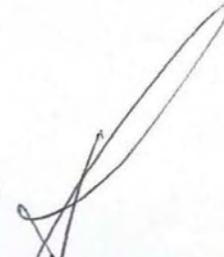
**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-14 Principio de precaución.....	40
G4-15 Cartas, principios u otras iniciativas económicas, sociales y ambientales que suscribe....	41
G4-16 Asociaciones nacionales e internacionales en la que ostenta un cargo, participa en proyectos o comité, realiza aportes considerables y considera ser miembro.....	41
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA.....	43
G4-17 Listado de entidades que figuran en estados financieros consolidados.....	43
G4-18 Proceso para determinar Contenido de la Memoria y Cobertura. Explicaciones.....	43
G4-19 Aspectos materiales identificados.....	43
G4. 20 Alcance y Limitaciones de la Memoria.....	45
G4- 21 Alcance y limitaciones fuera de la organización.....	46
G4-22 Reexpresión de Memorias anteriores.....	46
G4-23 Cambios significativos en memorias anteriores.....	46
G4-24 Participación de los grupos de interés.....	46
G4-25 Identificación de los principales Grupos de Interés, por parte del CPCEs.....	47
G4-26 Enfoque de la Organización sobre la participación en los grupos de interés.....	48
G4- 27 Evaluación de la Organización de las acciones con los grupos de interés.....	50
PERFIL DE LA MEMORIA.....	51
G4-28 Período de la memoria.....	51
G4-29 Fecha de la última memoria.....	51
G4-30 Ciclo de presentación de memorias.....	51
G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria.....	51
INDICE DE GRI.....	52
G4-32 Índice de GRI.....	52
G4-33 Verificación.....	52
GOBIERNO.....	54

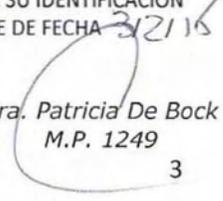

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

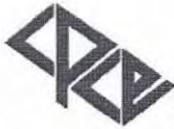

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

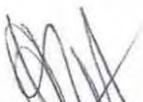
3



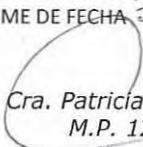


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-34 Estructura del gobierno de la organización.....	54
Delegación salta	54
Consejo Directivo	54
Comisión Técnica	55
Sala Contador Público	55
Sala Licenciado en Administración.....	56
Sala Licenciado en Economía	56
Tribunal de ética profesional	57
Sala Contador Público	57
Sala Licenciado en Administración.....	57
Sala Licenciado en Economía	58
Comisión Fiscalizadora.....	58
Sala Contador Público	58
Comisiones del CPCES – Período 2012/2015	58
Delegaciones del Interior	61
Período: Agosto 2013 – Julio de 2016.....	61
Galería de presidentes	64
ÉTICA E INTEGRIDAD	66
G4 - 56 Valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.....	66
DESEMPEÑO ECONÓMICO.....	67
G4-EC1 Estado de Valor Económico Generado y Distribuido	67
G4-EC2 consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	71
G4-EC3 cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	72
G4-EC4 Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	72


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P.: 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

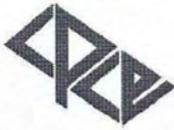
4


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.



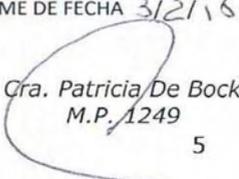


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

PRESENCIA EN EL MERCADO.....	73
G4-EC5 relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	73
EC6 Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	77
CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS	78
G4-EC7 Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	78
G4-EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	79
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	80
G4-EC9 Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	80
MEDIO AMBIENTE	81
Introducción	81
G4-EN1 Materiales por volumen.....	82
G4-EN2	84
G4-EN1	84
G4-EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	85
Energía	85
G4-EN4 Consumo energético externo	87
G4-EN5 Intensidad energética	87
G4-EN6 Reducción del consumo energético.....	87
G4-EN7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.....	87
AGUA.....	88
G4-EN8 Captación total de agua según la fuente	88
G4-EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua..	90
G4-EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	90

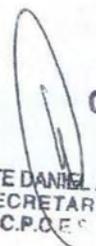

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/21/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

5


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADO
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.



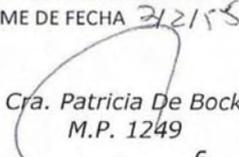


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-EN11 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.....	90
G4-EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios	90
G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados	91
G4-EN14 Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	91
EMISIONES	91
G4-EN15 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1).....	91
G4-EN16 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía	92
G4-EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 3).....	92
G4-EN18 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	92
G4-EN19 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	92
G4-EN20 Emisiones de sustancias que agotan el ozono.....	92
G4-EN21 NOX, SOX Y otras emisiones atmosféricas significativas	92
EFLUENTES Y RESIDUOS	92
PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	92
CUMPLIMIENTO REGULATORIO.....	92
TRANSPORTE.....	93
GENERAL	93
EVALUACION AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES.....	93
MECANISMOS DE RECLAMACION AMBIENTAL.....	93
DESEMPEÑO SOCIAL	93
EMPLEO.....	93


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

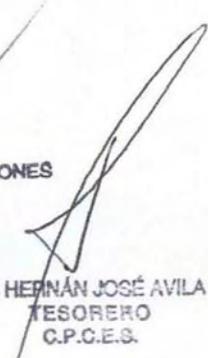
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

6


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





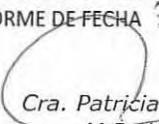
**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-LA1 Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por edad, sexo y región:	93
G4-LA2 Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.....	94
G4-LA3 Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	94
G4-LA4 Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos.....	95
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	95
G4-LA5 Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	95
G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	95
G4-LA7 Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad.....	95
G4-LA8 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	95
G4-LA9 Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	95
G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.....	96
G4-LA11 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.....	96
G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.....	96
IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES	99


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

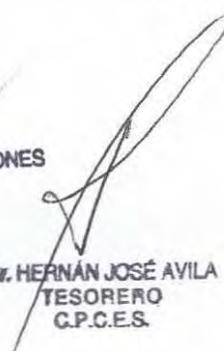
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

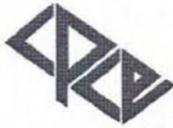
7


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-LA13 Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres,
desglosado por ubicaciones significativas de actividad 99

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES 99

G4-LA14 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios
relativos a las prácticas laborales. 99

G4-LA15 Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena
de suministro, y medidas al respecto. 100

DERECHOS HUMANOS 100

G4-HR1 Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que
incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de
derechos humanos..... 104

G4-HR2 Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados
con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el
porcentaje de empleados capacitados ejemplo 104

G4-HR3 Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas 104

G4-HR4 Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el
derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y
medidas adoptadas para defender estos derechos..... 105

No cuentan con representación sindical propia 105

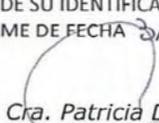
G4-HR5 Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de
explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación
infantil 105

G4-HR6 Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de
episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas
las formas de trabajo forzoso. 106

G4-HR7 Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas
o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las
operaciones..... 106

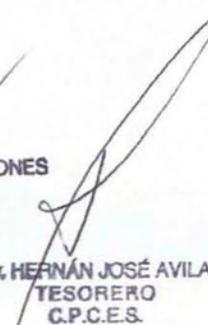

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.



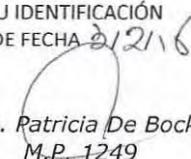


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-HR8 Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.....	106
G4-HR9 Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de Derechos humanos	106
G4-HR10 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.....	106
G4-HR11 Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	106
G4-HR12 Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.....	107
SOCIEDAD.....	107
COMUNIDADES LOCALES	107
G4-SO1 Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	107
G4-SO2 Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.....	107
G4-SO3 Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados.....	107
G4-SO4 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción.....	108
G4-SO5 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	108
G4-SO6 Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	108
PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL.....	108
G4-SO7 Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.....	108
G4-SO8 Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	108


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

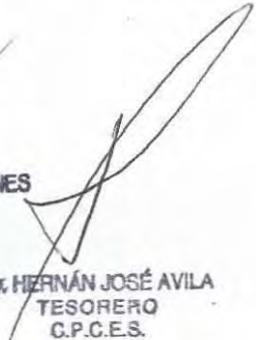
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 2/2/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

9


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





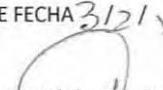
**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-SO9 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	108
G4-SO10 Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	109
G4-SO11 Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.....	109
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	109
G4-PR1 Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.....	109
G4-PR2 Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes ..	109
ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	110
G4-PR3 Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	110
G4-PR4 Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	110
G4-PR5 Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.....	110
COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA.....	111
G4-PR6 Venta de productos prohibidos o en litigio.....	111
G4-PR7 Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.....	111
PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES	111
G4-PR8 Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.....	112


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

10


Ct. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Ct. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Ct. HERÁCLAN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-PR9 Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios	112
CONCLUSIONES FINALES	114

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/2/16

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

11

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

INTRODUCCIÓN

El presente Balance Social, ha sido elaborado en base a lo estipulado por las Normas GRI 4 y lo prescripto por la Resolución Técnica N°. 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

La misma establece un período de transición de las organizaciones que elaboran Balance Social, estipulando menores niveles de medición pero mayor requerimiento de información a ser evaluada y procesada, por lo tanto la información debe ser Esencial y Exhaustiva.

A partir de diciembre del 2015, la aplicación de las normas GRI 4 serán obligatorias para las organizaciones que detenten el reconocimiento y acreditación del GLOBAL REPORTING INITIATIVE¹.

No es obligatorio reportar sobre todo los indicadores, sino sobre aquellos de trascendencia o relevancia para la organización.

Es criterio profesional realizar el cambio de las normas 3.1 (utilizada en el Balance Social 2012) a las normas GRI 4.

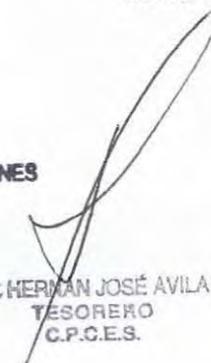
Una de los aspectos mejorados por esta versión, reside en la exposición de los resultados, evitando así indagar sobre información poco relevante.

¹ <https://www.globalreporting.org>


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747 F 694 T.V


Cra. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

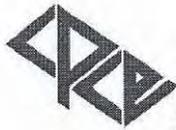

Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cra. HERMAN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/16
Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

12





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

Uno de los principales aspectos a considerar, previo a la elaboración de un Balance Social, consiste en realizar un diagnóstico organizacional a efectos de que el o los responsables de realizar el Balance Social de esta organización, tomen conocimiento de las realidades internas y externas de la misma.

Si bien la política de elaborar Balance Social se encuentra establecida y en proceso de institucionalización en el CPCES, debe mencionarse que es necesaria una preparación previa al personal de tal organización (CPCES), incluida las vías jerárquicas, sobre el manejo de la contabilidad social, a efectos de evitar tiempos perdidos y búsqueda de información no exhaustiva ni relevante, ya que el resultado final procura medir gestión de impactos sociales, económicos y ambientales, y no de realizar evaluaciones críticas de desempeños individuales ni aplicar sanciones, por el contrario, se espera mejoras a futuro de los distintos desempeños de relevancia y de la convivencia armónica con los recursos.

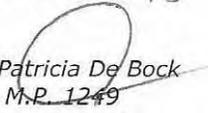
En la actuación profesional realizada en oportunidad de elaboración del Balance Social del CPCES del año 2012, debe referenciarse que el mismo fue presentado por la Cra. Patricia De Bock, adjuntando un Plan de mejoras y recomendaciones, directamente relacionadas con el diagnóstico organizacional, por ende, debe esperarse un período prudente de transición a efectos de evaluar y medir los posibles impactos de la incorporación del mismo a la gestión del CPCES.

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

G4-1 Declaración de las autoridades


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

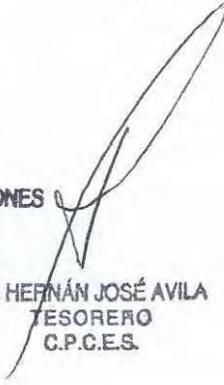
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

13


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

A continuación, se transcribe lo expresado por el Presidente Cr. Oscar Arturo Briones Vega con respecto al perfil de la organización, en oportunidad de elaboración del Balance Social 2012 del Consejo Profesional de Ciencias económicas de Salta.

"Desde sus inicios, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, desarrolló un modelo de gestión basado en una ideología que guía su accionar y está Plasmado en su Política de Calidad, Su visión, Misión y Valores, los que se convirtieron en pilares de sostenibilidad de nuestra organización".²



En una entrevista con el Cr. Briones Vega, realizada por el equipo de trabajo responsable de la elaboración del presente Balance Social, a efectos de comprobar tales afirmaciones, se pudo observar y confirmar la solidez de tales palabras.

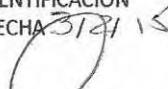
Lo anteriormente expresado, se encuentra sistematizado en el perfil del Balance Social 2012, no obstante, en las declaraciones del Sr. Secretario Cr. Dante Daniel Amador y el Sr. Presidente Cr. Oscar Arturo Briones del C.P.C.E.S, con respecto a las acciones del año 2013 expresan:

"Las autoridades de la Institución ponen a consideración la gestión desarrollada con el apoyo de las comisiones y de los matriculados. El esfuerzo realizado en beneficio de los profesionales y de la comunidad conto también con el esfuerzo y dedicación del personal del Consejo al que cabe agradecer su disposición favorable a todo compromiso del organismo.

² http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/balance_social_cpces.pdf, pág. 6


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

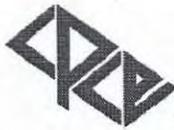
14


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ ÁVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Mucho es lo hecho, mucho es, sin embargo lo que queda por realizar, pero tenemos la seguridad que con la participación y el compromiso de todos seguiremos fortificando la gestión del Consejo Profesional de ciencias económicas de Salta.

Agradecemos el apoyo permanente de la matrícula, exteriorizado en acciones y las continuas palabras de aliento que hemos recibido en el quehacer diario.

Estamos convencidos que los logros no son obra de causalidad, sino el resultado del esfuerzo y el trabajo intenso, realizado con honestidad, transparencia y una gran vocación de servicio, que nos enorgullece." Salta, abril de 2014

En los anexos de la resolución general nº 2.132, se destaca lo siguiente:

POLÍTICA DE LA CALIDAD

- *Es Política de la Calidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta y se compromete a:*
- *Cumplir y hacer cumplir los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad desarrollado e implementado, las normas legales y reglamentarias vigentes para el correcto y ético ejercicio profesional*
- *Prestar más y mejores servicios a los distintos grupos de interés buscando la mejora continua de la eficacia Sistema de Gestión de la Calidad, estimulando la creatividad, la iniciativa, la capacitación, el compromiso y el sentido de responsabilidad de todos los que forman parte de la institución.*
- *Brindar actividades de capacitación adecuadas a las diferentes necesidades y expectativas de nuestros profesionales, estudiantes y matriculados en las Ciencias Económicas.*

VISIÓN – MISIÓN Y VALORES


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

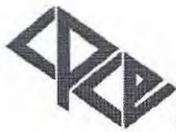
15


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

VISIÓN: Ser un Consejo líder en el país que sea referente por la excelencia en sus servicios y en la gestión, por la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de todos sus grupos de interés y por la calidad humana del personal que lo compone.

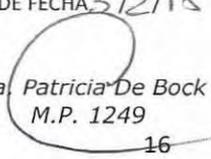
MISIÓN: Brindar calidad en los servicios prestados, cumplir y hacer cumplir las normas legales vigentes, formar y acompañar a nuestros distintos grupos de interés poniendo en ello nuestro mayor esfuerzo y compromiso, conformando un equipo de trabajo armónico.

VALORES:

- *Calidad: para prestar un servicio de excelencia, utilizando recursos adecuados y obteniendo resultados exitosos frutos de una buena gestión.*
- *Compromiso: para asumir cada reto que se presente brindando una solución y garantizando servicios de calidad cumpliendo nuestras tareas con responsabilidad y puntualidad.*
- *Confianza: respetar la confianza depositada por los profesionales.*
- *Eficiencia: trabajo realizado en tiempo y forma*
- *Ética: sobre todos los servicios prestados, priorizando la puntualidad, el respeto y la amabilidad, manteniendo una conducta correcta y moral como cimiento de la institución trabajando dentro de las disposiciones legales.*
- *Profesionalismo: en las tareas y en la interrelación de las áreas*
- *Responsabilidad Social: creando valor social interno y en el contexto*
- *Vocación de servicio: colaboradores dispuestos a dar algo más por los demás y comprometidos para atender cada necesidad.*


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/2/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

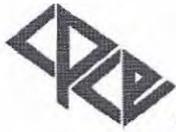
16


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-2 Principales efectos, riesgos y oportunidades

Objetivos estratégicos:

Los objetivos estratégicos, a los fines de cumplir con lo estipulado en la política de calidad y en la visión, misión y valores, el consejo plantea bases en los siguientes objetivos:

- Ética, priorizando la puntualidad, el respeto y la amabilidad, manteniendo una conducta correcta y moral como cimiento de la Institución trabajando dentro de las disposiciones legales
- Profesionalismo en las tareas y en la interrelación de las áreas
- Responsabilidad social: Creando valor social interno y en el contexto
- Vocación de servicio: Colaboradores dispuestos a dar algo más por los demás y comprometidos para atender cada necesidad

Los objetivos a largo plazo, se remite a 6 años, y se correlaciona con los grupos de interés definidos anteriormente.

Objetivos de calidad de los Procesos:

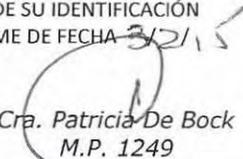
Alineados con los objetivos estratégicos de la institución, los sectores establecen objetivos de la calidad para los procesos que tienen a su cargo, e indicadores para la medición de su performance.

De esta manera, se garantiza la integridad y el despliegue a todos los niveles de la organización y que los objetivos son definidos en el nivel correspondiente.

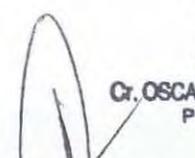
Medición y seguimiento de los procesos:


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

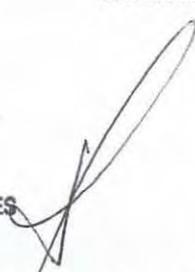
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

17


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

El CPCES identifica, determina y planifica las metodologías para realizar la medición y seguimiento de los procesos, servicio, actividades de soporte y de otras partes interesadas, que sean necesarios para implementar y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad y satisfacer continuamente los requerimientos de los usuarios. Para ello aplica el procedimiento de mejora Continua (CPCES –SGC-PRO-12) y el de Medición de Satisfacción (CPCES-SGC-PRO-10)

Debe destacarse las siguientes metodologías de medición y seguimiento:

- Medición de Satisfacción del usuario (CPCES-SGC-PRO-10)
- Auditorías internas de la calidad (CPCES-SGC-PRO-06)
- Análisis de datos (CPCES-SGC-PRO-11)
- Control de servicios e insumos no conformes (CPCES-SGC-PRO 07)
- Acciones correctivas y preventivas – Mejoras (CPCES-SGC-PRO-04)

Análisis de Datos

A través de informes periódicos de seguimiento del sistema de gestión de la calidad, el CPCES aplica los métodos para la recopilación y análisis de datos sobre los procesos, productos y servicio, para determinar la adecuación y eficiencia del sistema de gestión de la calidad implementado y para identificar las oportunidades de mejora, incluyendo la aplicación de técnicas estadísticas si fuesen necesarias. Se aplica el procedimiento correspondiente (CPCES-SGC-PRO 11)

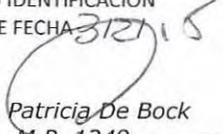
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4.3 Nombre de la organización:

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

18


Dr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Dr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Dr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-4 Marcas y Productos:

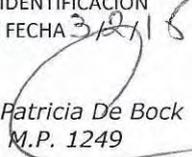
- 1) Prestación del servicio de Matriculación:
- 2) Prestación del servicio de legalizaciones
- 3) Gestión y Actividades de Capacitaciones brindadas por el CPCEs³.
 - a) PEC (Programa de Educación continuada)
 - b) SFAP (Sistema Federal de Actualización Profesional)
 - c) Sistema de capacitación por Video Conferencias
 - d) Certificados de
 - Asistencia
 - Créditos ante el SFAP
 - Material impreso y servicio por correo para consulta.
- 4) Selección y préstamo de material bibliográfico (C.I.B) por parte del Centro de información bibliográfica del CPCEs.
- 5) Servicio de Administración
- 6) Servicio de Asesoramiento
- 7) Otros beneficios

La Ley Provincial Nº 6.576 (de Ejercicio Profesional y Orgánica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta) en su Capítulo III, Artículo 4º prevé: "El Consejo Profesional llevará el registro de las matrículas de las profesiones a que se refiere el artículo 1º de la Ley 20.488 o de las que más adelante reglamenten el ejercicio profesional de los graduados en ciencias económicas y de administración, en los cuales deberán inscribirse

³ Capacitación sin cargo para los profesionales matriculados que cuenten con las cuotas del Derecho de Ejercicio Profesional al día


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

19


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

obligatoriamente quienes deseen ejercer la profesión en la jurisdicción correspondiente."

Por su parte, la Ley Nacional Nº 20.488 en su Título I, artículo 3º define al EJERCICIO PROFESIONAL como la realización de ACTOS QUE SUPONGAN, REQUIERAN O COMPROMETAN LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LOS PROFESIONALES, especialmente si consisten en: "a) El ofrecimiento o realización de servicios profesionales; b) El desempeño de funciones derivadas de nombramientos judiciales de oficio o a propuesta de partes; c) La evacuación, emisión, presentación o publicación de informes, dictámenes, laudos, consultas, estudios, consejos, pericias, compulsas, valorizaciones, presupuestos, escritos, cuentas, análisis, proyectos, o de trabajos similares, destinados a ser presentados ante los poderes públicos, particulares o entidades públicas, mixtas o privadas".

Si el profesional. "no firma balances", lo más probable es que igualmente esté "ejerciendo la profesión" conforme a la Ley.

El Consejo no se limita a intervenir trabajos profesionales.

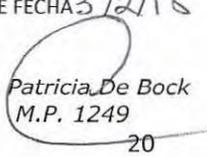
Asimismo el Decreto Provincial Nº 2234/2006, dictado por el Gobierno de la Provincia de Salta, dispone que "Los profesionales de las Ciencias Económicas que se desempeñan en el ámbito de la Administración Pública Provincial deberán acreditar su condición de matriculados mediante certificación expedida por el Consejo Profesional de las Ciencias Económicas de Salta, excepto cuando el desempeño del cargo o función no implique ejercicio de la profesión"

Estando matriculado, el profesional puede acceder a:

- Servicio de Asesoramiento en Áreas Auditoria, Contabilidad, Concursal, Laboral, Societaria y Tributaria
- Servicio de Regulación de Honorarios Judiciales


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

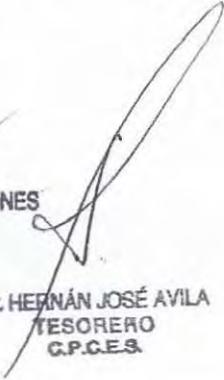
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

20


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.



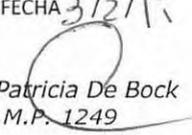


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Premios Institucionales o Becas por trabajos de investigación profesional
- Facilidades para asistir a Congresos Nacionales, Jornadas y Seminarios
- Facilidades para participar en las Olimpiadas Deportivas Nacionales y Regionales de Profesionales
- Participar en Comisiones de Estudio
- Participar en Comisiones de Trabajo
- Honorarios Mínimos orientativos para las diferentes tareas propias del ejercicio profesional
- Sistema de Cobro Indirecto de Honorarios Profesionales
- Descuentos en tarifas hoteleras, empresas de ómnibus, gimnasios, farmacias, restaurantes, comercios, etc.
- Inscribirse en la Justicia Federal y Provincial para actuar como Perito y Síndico Concursal
- Capacitación
- Capacitación sin cargo para aquellos profesionales que tengan su cuota de Derecho de Ejercicio Profesional al día, en todos los cursos organizados por el CPCE de Salta
- SFAP: Sistema Federal de Actualización Profesional: puede actualizarse en base a un sistema de Créditos que obtendrá mediante su participación en cursos y actividades homologadas, dentro de las siguientes áreas: Actuación Judicial y Resolución de Conflictos, Administración, Auditoría, Comercio Exterior, Contabilidad, Economía, Estadísticas y Actuarial, Ética, Finanzas, Informática y Comunicaciones, Legislación Laboral, Sector Público, Sociedades y Asociaciones, Tributaria y Provisional
- PEC (Programa de Educación Continuada): puede actualizarse y perfeccionarse en forma permanente mediante el dictado de Cursos, Conferencias, Charlas, Seminarios, Talleres, etc.
- Transmisión de cursos dictados en Sede Central por el Sistema de Videoconferencia, a las Delegaciones del interior (Orán, Metán, Tartagal y Rosario de la Frontera)


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-B694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

21


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.



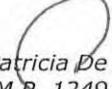


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Certificados de asistencia
- Certificados de créditos obtenidos a través de la capacitación del SFAP
- Disponibilidad del material impreso para consulta, de todos los cursos implementados en Sede Central. Los mismos pueden ser solicitados en el Centro de Información Bibliográfica y para los profesionales del interior, en sus respectivas delegaciones
- Institucional
- Oferta de Servicios Profesionales
- Boletín Electrónico Semanal
- Notici@s CPCESla con información referida al ejercicio profesional y
- Agend@ CPCESla con información sobre las actividades programadas en materia académica, de capacitación y cultural
- Deleg@ciones CPCESla con información sobre las actividades específicas programadas para las Delegaciones
- Separatas Técnicas Electrónicas bimestrales
- Revista de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
- Mailing mensual del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta
- Publicar artículos de su autoría
- Utilización de Instalaciones del Salón Ábaco – Av. Belgrano 1461
- Salón Abaco: capacidad para 200 personas, sala de recepción, retroproyector, proyector de multimedia, notebook, equipo de audio y video.
- Salón Ábaco 1er. Piso: capacidad para 70 personas para el dictado de Cursos y Conferencias, pizarrón y pantalla para proyecciones.
- Utilización del Salón de Usos Múltiples de España 1420: capacidad para 100 personas para dictado de Cursos y Conferencias, pizarrón y pantalla para proyecciones
- Beneficiarse con cobertura de Seguridad Social a través de la Caja de Seguridad Social


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

22


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





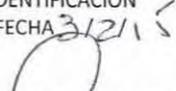
**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Fijar domicilio en las sedes del Consejo Profesional para el caso de actuar en el ámbito judicial en jurisdicción distinta a la del domicilio legal
- Obtener información sobre profesionales intervinientes en Pericias, Concursos y Quiebras
- Estacionamiento sin cargo en la playa existente en el Consejo
- Centros de Servicios en el Consejo: AFIP, DG Rentas de la Provincia, Municipalidad de la Ciudad de Salta y ANSeS, cuyo detalle de servicios puede ser consultado en nuestra página web
- Centro de Información Bibliográfica
- Acceso al Centro de Información Bibliográfica: Aquí el matriculado puede consultar la amplia y variada bibliografía especializada en las distintas ramas de las ciencias económicas. Comprende libros, publicaciones periódicas, material de cursos y conferencias, boletines oficiales, CD con información actualizada, videoteca, etc.
- Dispone de una amplia y cómoda Sala de Lectura con luz natural, climatizada.
- Dispone de equipos computarizados para realizar búsquedas en los sistemas especializados on-line
- Puede acceder al sistema de préstamo a Sala y a Domicilio y al sistema de reservas y renovaciones
- Puede hacer sugerencia de adquisición bibliográfica a través de la página web
- Puede acceder al catálogo completo de la bibliografía.
- Recibe vía mail las novedades de bibliografía especializada en el Área de su elección por medio del Servicio de Información Especializada por mail
- Recibe en forma instantánea respuesta a pedidos de información por medio telefónico, por fax o por correo electrónico
- Tiene acceso a la página de la Dirección General de Inmueble para consultar cédulas parcelarias, gravámenes, catastros de baja, etc.
- Otros beneficios


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

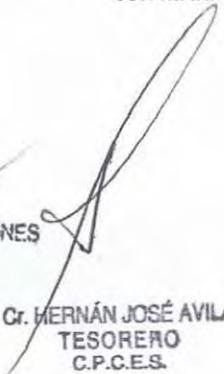
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

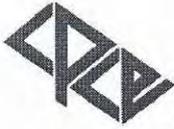
23


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.F.C.F.


Cr. OSCAR ESTIRO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.



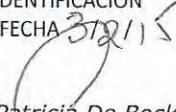


**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

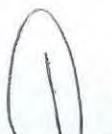
- Ser agasajado por su incorporación a la matrícula y por antigüedad en la misma
- Gozar de un 50% de descuento en la Unidad Matrícula del Derecho de Ejercicio Profesional por un año, para aquellos profesionales que se inscriban en la matrícula y la fecha de expedición del título no supere un año y el primer Consejo sea Salta
- Gozar de la exención en el pago de la Unidad Matrícula del Derecho de Ejercicio Profesional, para profesionales que acrediten en forma concurrente 65 o más años de edad y 30 años de inscripción en este Consejo
- Obtener Certificados de matriculación sin cargo
- Utilizar los beneficios del Fondo Solidario de la FACPCE, para cirugías cardiovasculares, oftalmológicas, transplantes, implantes, provisión de medicación oncológica, tratamientos oncológicos alternativos, síndrome de HIV, medicación inmunosupresora, consultas y prestaciones con determinados prestadores no incluidos en el Fondo Solidario a precios diferenciales, subsidios por accidentes de tránsito en el país y en el exterior, etc.
- Disponer de un Seguro de Vida y de un Seguro de Amparo Familiar.
- Recuerde que corresponde al Consejo Profesional
- Inscribir en las matrículas de CONTADOR PUBLICO, LICENCIADO EN ADMINISTRACION, LICENCIADO EN ECONOMIA y ACTUARIO
- Llevar el Registro de las Asociaciones de Profesionales Universitarios
- Llevar el Registro de Estudios de Contadores Art. 253 Ley 24522
- Llevar el Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal, Especialista en Tributación, Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria, Especialistas en el Sector Público
- Llevar el Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales
- Defender las incumbencias profesionales e intervenir en su determinación
- Controlar el ejercicio ilegal de la profesión


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

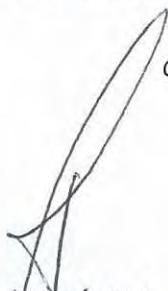
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

24


Dr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Legalizar las actuaciones profesionales y certificar las firmas de los profesionales matriculados
- Difundir las Normas Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y por el propio Consejo
- Estudiar y emitir opinión fundada en los asuntos de interés público o profesional
- Evacuar consultas sobre la legislación en materia de ejercicio profesional
- Prestar asesoramiento técnico a matriculados
- Brindar servicios de información
- Controlar los sorteos en ámbitos judiciales
- Ejercer el poder disciplinario y hacer cumplir las normas éticas en el ejercicio profesional
- Interceder ante los Poderes Públicos en defensa de la profesión
- Promover la realización de actividades culturales
- Posibilitar la prestación de servicios de seguridad social

La Biblioteca "Cr. Roberto Dib Ashur" se encuentra ubicada en la planta alta de la sede central del CPCE España 1420.

Desde hace unos años la Biblioteca del Consejo se ha transformado en un Centro de Información Bibliográfica por la clase de servicio que brinda.

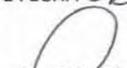
Posee un amplio Salón de Lectura con luz natural y clima acondicionado que permite realizar consultas del material bibliográfico en un cómodo y tranquilo ámbito de lectura.

Los que pueden hacer uso del C.I.B.:

- Los profesionales matriculados al Consejo
- Estudiantes Universitarios y Terciarios de carreras afines
- Otros profesionales y público en general


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 30/11/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

25


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Materiales con que cuenta:

- Material bibliográfico especializado en Ciencias Económicas:
- Libros, revistas, periódicos, boletines, publicaciones oficiales nacionales y provinciales, material audiovisual, material de Cursos y Conferencias, etc.

Servicios que brinda:

- Préstamo del material bibliográfico para su consulta en sala o a domicilio
- Préstamo del material para su fotocopiado
- Búsqueda de información en equipos computarizados disponibles
- Acceso a base de datos propia y a sistemas especializados de búsqueda suscriptos por el Consejo

G4-5 Lugar donde se encuentra la sede central de la organización:

España 1420, Salta Capital, provincia de Salta.

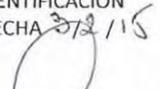
G4-6 ⁴ Cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones

El CPCES no opera en otros países, atento a corresponderse a un ámbito colegiado y cuyas resoluciones son vinculantes a los matriculados en la provincia de Salta. No obstante, a *"la profesión de las Ciencias Económicas tiene como uno de sus pilares fundamentales la cooperación entre los diversos actores que intervienen en el mercado financiero mundial para lograr una articulación en defensa de los profesionales. Para lograr este cometido, existen diferentes organismos internacionales vinculados a la Economía que se encargan de administrar y reunir a quienes hacen de esta*

⁴ La norma referenciada indica "Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria"


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

26


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

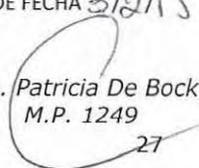
*profesión una forma de vida*⁵, por ello esta organización coloca a disposición de los profesionales de ciencias económicas el siguiente listado de Organismos internacionales de interés disciplinar:

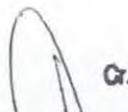
- Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC): Entre sus objetivos se centra la superación y formación profesional de los contadores para alcanzar una profesión fuerte y coherente dentro del continente americano. En América, 23 países son Estados miembros de la AIC, y cada profesional puede optar por adherirse individualmente. Además, la Argentina tiene una activa participación encabezando las comisiones de Normas y Prácticas de Auditoría, y Administración y Finanzas. Su sede se encuentra en Estados Unidos.
- International Federación of Accountants (IFAC): Posee 173 asociaciones miembros en 129 países, lo que le genera un alcance a 2,5 millones de contadores que se desempeñan en la práctica pública, la industria y el comercio. Cuenta con juntas de normalización que establecen las normas internacionales sobre ética, auditoría y aseguramiento, educación contable y contabilidad del sector público. Desde 2006 cuenta con IFACnet, un servicio que proporciona diversos recursos y encuentros para contadores. La FACPCE es Miembro Pleno de este organismo que tiene su sede central en Nueva York, Estados Unidos.
- International Accounting Standards Board (IASB); La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad es un organismo que busca lograr la uniformidad en los principios contables que son utilizados en otras organizaciones, con el fin de producir informes financieros y presentarlos por todo el mundo. Por esta razón, se especializa en desarrollar normas de contabilidad entendibles y de gran calidad para ser ejercidas globalmente, respetando las

⁵ Información colocada a disposición para los profesionales en ciencias económicas y público en general, mediante consulta en la página web de la Institución. <http://www.consejosalta.org.ar/>


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/15

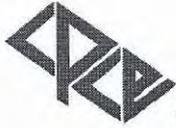

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249
27


Ct. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Ct. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Ct. HEBRÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

normas contables nacionales de cada país. La sede central funciona en Londres, Inglaterra.

- Grupo Integrador del Mercosur Contadores, Economistas y Administradores (GIMCEA) El objetivo principal radica en analizar y comparar las normas del ejercicio profesional en el ámbito del MERCOSUR. De la misma manera, se pregona el constante estudio y divulgación de las normas profesionales, como también asesorar a los gobiernos en la materia. Desde 1999, la Argentina es el país coordinador de la comisión de Ejercicio Profesional y Ética de Contabilidad.
- Comité de Integración Latino Europa América (CILEA): Este espacio se consolidó como una nueva apuesta a unir a profesionales de dos continentes, y para ello se acordó establecer pautas comunes en el proceso de armonización del ejercicio de la profesión dentro de la globalización de la economía. Recientemente se presentó una Encuesta sobre Balance Social con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, España, Francia, Italia, Portugal, Rumania, Uruguay y Venezuela. El Dr. Alfredo Avellaneda, Presidente del Consejo Profesional, presidió el CILEA en el período 1999-2001 y luego el Dr. Norberto Barbieri, matriculado en nuestro consejo y ex vicepresidente de la institución, presidió el comité internacional en el período 2009-2011. Su sede es en Roma, Italia.
- Organización Mundial del Comercio (OMC): Es el organismo mundial que se encarga fomentar la inversión y la creación de empleo, como también contribuir al crecimiento y desarrollo económico. Esta entidad nació luego del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, que permitió considerablemente un nuevo alcance del sistema multilateral de comercio en el mundo. De la misma manera, en lo que respecta al Comercio de Servicios creó un nuevo conjunto de normas y compromisos (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios) para promover el comercio y las inversiones en telecomunicaciones, transportes,


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

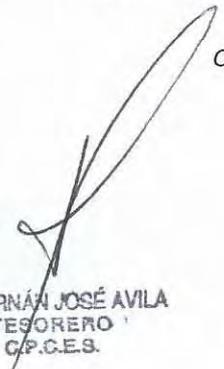
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

28


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

servicios financieros y otros sectores. La principal función de la OMC radica en la administración y supervisión de 28 acuerdos multilaterales y plurilaterales. La sede está ubicada en Ginebra, Suiza.

- Organización Latinoamericana de Administración (OLA): Es una entidad de profesionales universitarios de la Ciencia de la Administración, que a diferencia de la mayoría de las organizaciones trabaja sin fines de lucro. Es una entidad con personería jurídica de carácter profesional y gremial, en la que la Argentina tiene una activa participación, ya que integra la Mesa Directiva ocupando los cargos de Director, Director Académico, Comisión Fiscalizadora y Vicepresidencia Regional. El principal objetivo de este organismo es mantener el perfeccionamiento científico y la consolidación de los profesionales universitarios de la Ciencia de la Administración. Su sede central se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

G4-7. Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, es una entidad de Derecho Público, no Estatal, con independencia funcional de los poderes del Estado, que se crea conforme a la ley nacional 20.488 sobre normas referentes al ejercicio de las profesiones relacionadas con las ciencias económicas operativas en todo el territorio de la Nación.

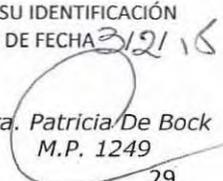
Se dicta la Ley 6576, reglamentando tanto el ejercicio profesional como así también la estructura orgánica del CPCEs.

G4-8. Mercados que se sirve:

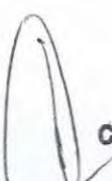
Los principales clientes, son los profesionales matriculados en Ciencias Económicas y familiares, en la Provincia de Salta.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

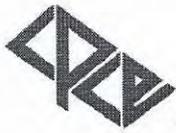
29


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

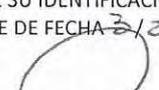
En procura de la consecución de los objetivos estratégicos a largo plazo, particularmente detallado en el desarrollo de la temática "Cobertura y limitaciones" en el apartado especial "Identificación de los grupos de interés", El CPCES, a su vez, también se sirve de un amplio mercado representado por estudiantes de ciencias económicas, graduados y representantes del sector público.

Las Delegaciones son las siguientes:

- Sede Central: Con una superficie de 1.333,80 mts.2 ubicada en España 1420, inaugurada el 9 de diciembre de 2009.
 - Delegación Orán: Con una superficie de 137 mts.2s, ubicada en la Av. López y Planes 1220, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, inaugurada el 23 de junio de 2011.
 - Delegación Metán: Con una superficie de 167 mts.2, ubicada en Tucumán 270, en la ciudad de San José de Metán, inaugurada el 14 de agosto de 2012.
 - Delegación Rosario de la Frontera: con una superficie cubierta de 135 mts.2, ubicada en Bartolomé Mitre 89, de la ciudad de Rosario de la Frontera.
 - Delegación Tartagal: Con una superficie cubierta de 140 mts.2, ubicada en Cornejo 825, de la ciudad de Tartagal.
 - Sede Social "Las Costas": con 5 ½ has. De parque, 1 Salón de Usos Múltiples para 120 personas, 1 Quincho abierto con 4 asadores. Ubicada en Av. Circunvalación Oeste KM3, de la ciudad de Salta.
- Ubicación geográfica del CPCES: Se encuentra ubicado en la ciudad capitalina de la provincia de Salta, al norte de Argentina. Sus Delegaciones se han instalado en las principales capitales departamentales de tal provincia.(ut supra referenciadas)
- En el año 2013, se extiende la Inversión del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta a la ciudad de Cafayate, incorporando una Delegación de importancia y de ubicación estratégica, al alcance de los matriculados.

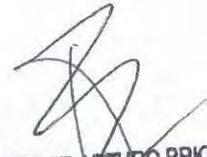

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

30


Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cra. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**



- A su vez, el CPCEsa brinda servicios de capacitación no tan sólo para sus matriculados, sino también para graduados en Ciencias Económicas, estudiantes, público en general y profesionales de otras disciplinas.
- En el año 2013 se vislumbra una política de capacitación al personal del CPCEs.

[Handwritten signature]

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13

[Handwritten signature]
Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

31

[Handwritten signature]
Dr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO

[Handwritten signature]
Dr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

[Handwritten signature]
Dr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Información de interés: Tipo de matrícula: Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía, Actuario, Registro especial graduados en Cs. Ecs. c/título no tradicional.

Cálculo de matriculados en base a la información suministrada por el Balance Social 2012:

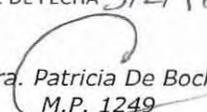
	2013	2012	Var. %
Matriculados Activos	2669	2538	5%

Detalle de los movimientos de matriculados durante el período 2013.

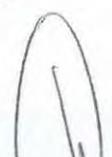
	Inscripciones	Rehabilitaciones	Reinscripciones	Licencia	Cancelaciones
Contador Público Nacional	122	9	5	9	27
Licenciado en Administración	17	5	1	2	9
Licenciado en Economía	1	1			0
Registro especial de graduados en ciencias economicas con titulos no tradicionales	12				1
Registro de Maestrias y postgrados en administraion y de gesion empresaria	5				
Registro de maestrias y posgrado en sector publico	2				
Registro de asociaciones profesionales universitarios	1				
Registro de especialistas en tributacion	0				1


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

32


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Registro de estudios de contadores					1
	160	15	6	11	39

Datos significativos de interés:

CPN			Lic. Adm.		
Fallecimiento	9	33%	Fallecimiento	1	11%
Renuncia	18	67%	Renuncia	8	89%
	27	100%		9	100%

Memoria descriptiva: Debe indagarse sobre los motivos de la renuncia a la matrícula por parte de los Licenciados en Administración, ya que la misma excede, porcentualmente, a los Contadores Públicos Nacionales, a efectos de puntualizar impactos y detectar tanto amenazas internas como externas en el ejercicio de la profesión.

No obstante, durante el año 2013 se realizó la campaña en contra del ejercicio ilegal de la profesión.



[Signature]
Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/12/16

[Signature]
Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

[Signature]
Cr. OSCAR ARFUJO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

[Signature]
Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

[Signature]
Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-9 Tamaño de la Organización:

	2013	2012	Variación	% Variación
Números de Empleados	50	47	3	6%
Ventas Netas	\$ 20.988.941,69	\$ 15.089.289,33	\$ 5.899.652,36	39%
Deudas	\$ 1.745.042,03	\$ 2.904.805,43	\$ -1.159.763,40	-40%
Patrimonio	\$ 13.264.982,88	\$ 9.009.790,14	\$ -4.255.192,74	-47%
Servicios o productos prestados	8	8	0	0%

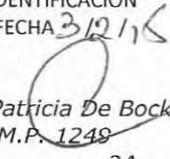
Memoria descriptiva: Debe puntualizarse que, a pesar que los servicios o productos prestados siguen siendo en cantidad los mismos, se ha mejorado la calidad de los servicios y, por lo tanto, la consecución de los objetivos estratégicos de la Institución.

G4-10 Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo.

	Nro. Empleados	Con Convenio	Sin Convenio
F	27	24	3


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F-694 T.V

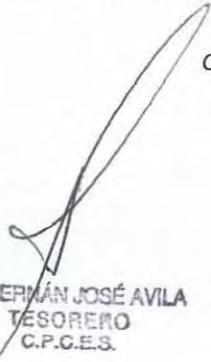
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

34


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

M	23	21	2
Totales	50	45	5

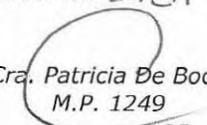
Tamaño de la plantilla de empleados

	F	M
Sede Central	24	17
Delegación Oran	1	1
Delegación Metan	1	0
Delegación Rosario de la Frontera	1	0
Delegación Tartagal	0	1
Salón Abaco	2	0
Predio Las Costas	0	5
Subtotal	29	24
Ajuste por funciones	-1	-2
Total	28	22

Memoria descriptiva:


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

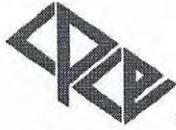
35


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERIÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Del total de trabajadores, se cuenta con 3 empleados que ejercen distintas funciones en otras Sedes, de allí que en el ítem "Ajuste por funciones", se realiza el ajuste mencionado a efectos de exponer la cantidad de 50 personas en relación de dependencia con el CPCES.
- Las actividades principales de la organización, son desempeñada por el personal en relación de dependencia del CPCES y por profesionales académicos contratados para las actividades de capacitación del mismo.

G4-11 Porcentajes de empleados cubiertos por convenios

Del total de empleados, un 10% no se encuentran comprendidos en el convenio colectivo de trabajo. Ese porcentaje obedece a los altos cargos jerárquicos en la cadena de mando de la organización.

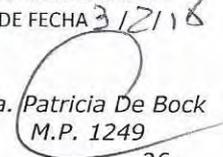
A su vez, el 90 % restantes, se encuentran comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo correspondiente a la actividad desempeñada en el CPCES.

G4-12 Cadena de suministro de la organización

Total	Proveedores		Condición ante el IVA			Ubicación		
	Con fines de lucro	Sin fines de Lucro	R.I.	R.S.	C.F. y/o EX	Salta	Interior de Salta	Otras provincias
924	865	59	395	431	98	672	137	137
100%	94%	6%	43%	47%	11%	73%	15%	15%


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

36


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Los elementos principales de la cadena de suministro, se relaciona directamente con las actividades, productos y servicios de la organización.

La variación porcentual del incremento de los montos en las cadenas de suministros se corresponde a un 25% más que el año 2012, como punto de referencia.

Memoria descriptiva: Debe puntualizarse la correlación del incremento en las cadenas de suministros, con las inversiones edilicias que el CPCES viene realizando a efectos de acreditar y mejorar la calidad de servicios prestados.

A continuación se transcriben los valores monetarios involucrados:

	2013	2012	Variación porcentual
Totales	9373106,46	7506398,69	25%

Memoria Descriptiva: Los montos se exponen, depurando de los mismos los conceptos de remuneración directa y Cargas Sociales involucradas.

G4-13 Cambios significativos

Edificaciones	2013	2012	Variación	% Variación
Sede Social Las Costas	\$ 360.583,84	\$ 1.138.455,40	\$ -777.871,56	-68%
Sede Delegación Oran	0	\$ 5.237,12	\$ -5.237,12	0%
Salón Abaco	\$ 686.201,36	\$ 186.717,64	\$ 499.483,72	268%
Sede Delegación Oran	0	\$ 5.237,12	\$ 0,00	0%

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/2/16

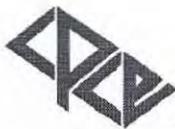
Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ ÁVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Sede Delegación Metan	0	\$ 207.862,73	\$ 0,00	0%
Sede Delegación Rosario de la Frontera	0	\$ 117.088,25	\$ 0,00	0%
Sede Delegación Cafayate	\$ 151.824,84	0	\$ 151.824,84	0%
Sede Delegación Tartagal	0	\$ 161.168,96	\$ 0,00	0%
Edificio España 1420	\$ 3.579.614,25	\$ 22.853,73	\$ 3.556.760,52	15563%
Total	\$ 4.778.224,29	\$ 1.844.620,95	\$ 2.933.603,34	159%

Puede observarse que uno de los cambios más significativos, en términos monetarios, se aprecia en la construcción del Edificio ubicado en España 1420 de la ciudad de Salta.

Desde el punto de vista social y articulando acciones para con su grupo de interés, el cambio significativo en la creación de cadena de valor consiste en la compra por parte del CPCES, en la ciudad de Cafayate, de un Inmueble destinado al funcionamiento de una de sus Delegaciones, el mismo fue inaugurado el 20 de agosto de 2013.



Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V



Dr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.



Dr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/15



Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

Dr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

38





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**




Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

39


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

PARTICIPACIÓN EN INICIATIVAS EXTERNAS

G4-14 Principio de precaución

El Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 afirma lo siguiente: «Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas de costos eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.»⁶

El CPCES no aplica en este aspecto, pero merece mencionar que cuenta con la certificación IRAM ISO 9001: 2008, como antecedentes de certificación de:

- Servicios de matriculación y legalizaciones
- Selección, reserva, préstamo, renovación y devolución de material bibliográfico.
- Gestión y ofertas de actividades de capacitación

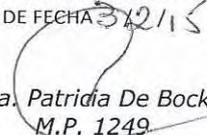
Con estas acciones, los objetivos de la calidad de los procesos se alinean con los objetivos estratégicos de la Institución.

La última certificación fue efectuada el 22 de agosto del 2013

⁶ G4, Guía para la elaboración de memorias de sustentabilidad. Pag. 257


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

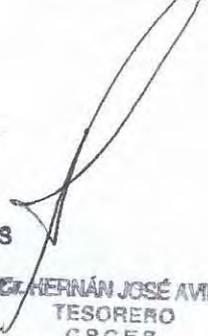
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

40


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**



G4-15 Cartas, principios u otras iniciativas económicas, sociales y ambientales que suscribe.

El CPCES, ha incorporado en su política organizacional la elaboración y exposición de los Balances Sociales, según lo estipula la RT.36 de la FACPCE.

G4-16 Asociaciones nacionales e internacionales en la que ostenta un cargo, participa en proyectos o comité, realiza aportes considerables y considera ser miembro.

El CPCES forma parte de:

- 1) Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

41

Gr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Gr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Gr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

El mismo es un organismo surgido en el seno de los Consejo de Ciencias Económicas, dando primacía a las instituciones, por lo que los asuntos de interés común se resuelven en conjunto.⁷

La Federación quedó constituida el 10 de agosto de 1973.

Entre las relaciones institucionales que la Federación establece a nivel internacional, se citan los siguientes organismos:

- Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)
- Comité de integración Latino Europa América (CILEA)
- Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF)
- Consejo de Normas internacionales de contabilidad (IASB)
- Federación internacional de Contadores (IFAC)
- Foro Consultivo Económico social del Mercosur (FCES)
- Asociación de Económica de América Latina y El Caribe (LACEA)
- Grupo de integración del Mercosur, Contadores, Economistas y Administradores.
- Organización Mundial del Comercio (OMC).

**2) F.E.P.U.Sa.: Federación de Entidades Profesionales
Universitarias de Salta**

Se conforma con 17 instituciones profesionales salteñas, la misma trabaja por el mejoramiento del ejercicio profesional y el entendimiento interdisciplinario.

Se destaca el objetivo de orientar a las entidades afiliadas y profesionales en distintos aspectos (técnicos, económicos, sociales, culturales, solidaria, entre otros) tendiente al desarrollo, en defensa de las profesionales universitarias y los derechos de la mismas.

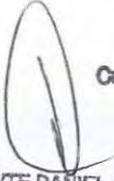
⁷ www.facpce.org.ar

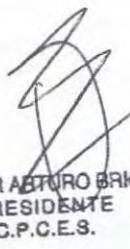

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747 F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/21/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

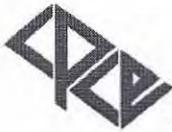
42


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

**G4-17 Listado de entidades que figuran en estados financieros
consolidados**

No aplica

**G4-18 Proceso para determinar Contenido de la Memoria y Cobertura.
Explicaciones**

Los principios relevantes para elaborar y determinar la memoria son, principalmente, el de materialidad, correlacionándose con la Exhaustividad. A su vez, los desempeños a evaluar, se enmarcan dentro de un contexto de sostenibilidad, describiendo así la relación entre los asuntos de sostenibilidad y la estrategia organizativa, los riesgos y oportunidades a largo plazo, incluyendo estas cuestiones a la cadena de suministro, desglosada por región y montos aproximados involucrados.

La información contenida en la memoria ha podido ser cuantificada y medida, a efectos de exponer impactos significativos en la gestión de la organización.

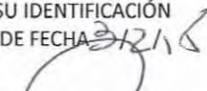
Los sectores involucrados en la determinación del contenido de la memoria y cobertura son: Informes de Secretaría Técnica y participación directa del sector Institucional a efectos de facilitar la información solicitada.

G4-19 Aspectos materiales identificados

El proceso de definir la materialidad consistió en tener en cuenta las directrices aportadas por las normas GRI 4, en donde se estipula "Para tomar ciertas decisiones, tales como el Alcance de la memoria o la Cobertura de los Aspectos, la organización tiene en cuenta las expectativas y los intereses razonables de un amplio conjunto de grupos de interés. Por ejemplo, es posible que ciertos grupos no puedan exponer su opinión en una memoria, de modo que sus preocupaciones deban ser expuestas por terceros. Asimismo, podrían existir grupos de interés que opten por no manifestar su opinión sobre las memorias porque recurren a otros métodos de comunicación y participación"

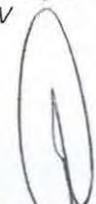

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F-694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/16


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

43


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Por lo tanto, en concordancia con el Balance Social 2012, se tuvieron en cuenta:

- Intereses sobre el desempeño sostenible e indicadores planteados por los grupos de interés
- Principales asuntos y retos futuros de la Institución
- Leyes, Reglamentos, acuerdos celebrados relevantes
- Riesgos, impactos y oportunidades que afecten a la sostenibilidad y que puedan estimarse razonablemente.

Factores internos:

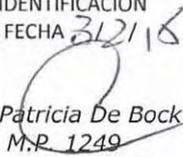
- Principales valores de la organización, políticas, estrategias, sistemas de gestión operativa, objetivos y metas.
- Intereses y expectativas de los grupos de interés que han contribuido al desarrollo de la Institución
- Riesgos y Factores críticos que hacen al desempeño organizacional
- Competencia justa y mecanismos para contribuir al desarrollo sostenible de la organización.

En la elaboración del Balance Social 2013, se incorpora un breve proceso de Diagnóstico Organizacional, en continuidad del Diagnóstico iniciado en oportunidad de elaboración del Balance Social 2012. El mismo consistió en reiteradas oportunidades realizar observaciones de la actuación interna de los distintos actores sociales del CPCES.

Durante este proceso, entre otras pruebas subjetivas, se colocó especial énfasis en observar la comunicación interna entre el personal y desde el personal hacia las distintas dependencias del mismo.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

44


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

A tales efectos, se sugiere realizar un seguimiento del Plan de mejora presentado ante el CPCES, como resultado del primer Diagnóstico organizacional previo a la elaboración y presentación del Balance Social 2012.

Por ello, se suman a los factores enunciados anteriormente lo siguiente:

- Incorporación dentro del grupo de interés que no pueden exponer en la memoria, al personal en relación de dependencia, cuyas preocupaciones deben ser expuestas por terceros.
- Riesgo de incomunicación, y las consecuencias y conflictos que ello puede originar
- Riesgo de pérdida del sentimiento de pertenencia del personal, a pesar de que, posteriormente, la Organización demuestre la estabilidad laboral que ofrece al ser abordado los indicadores de Desempeño Social.
- Políticas de incorporación de jóvenes profesionales en el proceso decisorio de la organización, mediante la conformación de las comisiones en distintas disciplinas orientadas a Ciencias Económicas, como así también delegando a los mismos responsabilidades a la hora de organizar distintos eventos, como ser capacitaciones y Jornadas.
- Prioridad al conocimiento y programas de formación continua.

Atento a lo anteriormente enunciado, la prioridad se establece en todos los indicadores Económicos posibles de ser cuantificados y medibles, a efectos de correlacionar la aplicación y distribución del Valor Económico generado con el desempeño organizacional de la Institución

G4. 20 Alcance y Limitaciones de la Memoria

La memoria expone todas las mediciones realizadas en base a la aplicación de la R.T: 36 de la FACPCE, utilizando los niveles de mediciones sugeridos por la Norma GRI 4.

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

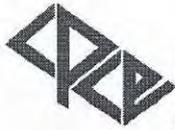
45

Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cra. OSCAR ARQUIRO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cra. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Las principales limitaciones se enmarcan en la medición de gestión de impacto social y ambiental, en cuanto a que la información solicitada en distintas oportunidades, no fueron facilitadas por la organización.

Las limitaciones expuestas, obedecen a la organización de la entrega de la documentación relevante por parte del CPCEs.

No obstante, fue factible la ejecución de procedimientos alternativos como ser la indagación y la investigación, permitiendo así relevar información pertinente y relevante para su cuantificación y medición.

Se ha optado por describir, a medida de que se desarrollan las normas GRI transcriptas, si corresponde o no las mediciones o, en cuyo caso, una breve descripción de los impactos detectados.

G4- 21 Alcance y limitaciones fuera de la organización

No se obtuvo información al respecto. Se lo enuncia como una de las limitaciones al alcance de la materialidad fuera de la organización

G4-22 Re expresión de Memorias anteriores

No aplica. No existen represiones de Memorias anteriores. Este ítem se encuentra especialmente desarrollado en el Balance Social 2012⁸.

G4-23 Cambios significativos en memorias anteriores

No aplica. No se detectan cambios significativos en memorias anteriores. Tal indicador se encuentra desarrollado en el Balance Social 2012.

G4-24 Participación de los grupos de interés

La participación de los grupos de interés, en cuanto a su evaluación y gestión de impactos, se definen dentro de un marco de apreciación "subjetiva"

Se trabajó con la estructura organizativa, pero no se pudo concertar entrevistas efectivas con los empleados de la organización, a los efectos de

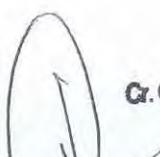
⁸ http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/balance_social_cpces.pdf


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/12/14


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

46


Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cra. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cra. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

relevar información del desempeño general interno de la organización, por causas operativas propia de la institución.

No obstante, en dos oportunidades y mediante comunicación telefónica se pudo relevar información valiosa para la construcción de los grupos de interés.

Debe remarcarse que el grupo interdisciplinar encargado de tal labor, pudo concertar una entrevista con el presidente del CPCES, el Cr. Oscar A. Briones y con el Secretario Técnico Mg. Roberto A. Gillieri.

En ambas oportunidades, se pudo visualizar la participación de los grupos de interés en el proceso decisorio de las políticas organizacionales del CPCES.

Memoria descriptiva: Los grupos de interés participantes son los siguientes:

- Matriculados y Graduados
- Familiares de Matriculados
- Estudiantes y público en general
- Personal en relación de dependencia.
- Estado Provincia (Se incluye en el mismo la sociedad)
- Municipalidad de la ciudad de Salta (Se incluye en el mismo la sociedad)
- Estado Nacional (Se incluye en el mismo la sociedad)

**G4-25 Identificación de los principales Grupos de Interés, por parte del
CPCES.**

Grupos de interés	Objetivos estratégicos a largo plazo
Sociedad Comunidad Colaboradores	Realizar acciones de Responsabilidad social que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Salta y de los colaboradores del CPCES
Proveedores	Mejorar las relaciones con nuestros proveedores para lograr beneficios mutuos

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F.694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

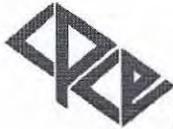
47

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Colaboradores y Matriculados	Brindar condiciones de trabajo optimas que garanticen un ambiente adecuado para los colaboradores y para los profesionales matriculados
Colaboradores Matriculados Dirección	Optimizar los proceso del CPCES buscando la satisfacción de nuestros grupos de interés y la mejora continua del sistema de gestión de calidad
Matriculados Dirección	Mejorar la calidad de nuestros servicios buscando la excelencia
Matriculados Estudiantes Colaboradores	Brindar capacitaciones que beneficien el desarrollo del capital humano
Sociedad	Mejorar la gestión del CPCES con los organismo públicos y privados de la ciudad buscando se referentes en todo los relacionado con Ciencias Económicas

Memoria Descriptiva: Lo que se pudo comprobar, en base a la tarea interdisciplinar, en la elaboración del presente Balance Social, que el CPCES articula acciones de Responsabilidad Social con sus principales grupos de interés, por lo que el listado anteriormente propuesto por el propio Organismo debe verse como una secuencia de Economía de Flujos renovables, es decir, creación de valor, no de stock, en una Economía circular (no lineal)⁹

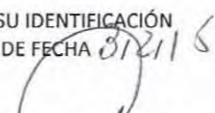
G4-26 Enfoque de la Organización sobre la participación en los grupos de interés

Principales acciones realizadas por los grupos de interés anteriormente descriptos:

⁹ Dr. Francois Vallaey, publicaciones varias.

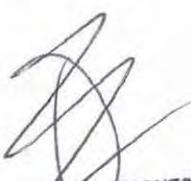

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

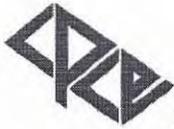
48


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Comisión de actuación Judicial: Se trató el informe de actuación de la comisión por el año 2012, se analizó la creación de un blog de la comisión aceptado por la Consejo Directivo quedando pendiente la concreción, se analizó la posibilidad de dictar actualizaciones y o mesas de debates dentro de esta comisión, entre otras actividades de rutina.
- Comisión de asuntos laborales y de la seguridad social: Se remarca el tratamiento extenso del CCT 130/13 de Empleados de Comercio y el Estatuto de la Construcción Ley 22250 y CCT 76/75 y se cerró el año con el análisis del régimen sancionatorio de la seguridad Ley 17250 y RG 1566 AFIP.
- Comisión de asuntos Tributarios: Se organizó el plan de trabajo en junio del 2013
- Comisión de Auditoría: Se trataron la NIA 20, NIA 220 y la NIA 300.
- Centro de Investigaciones económicas de Salta: se dictaron el curso "evaluación de proyectos de I inversión" en las Delegaciones Oran y Tartajal, a partir de abril de 2013 se comenzaron a confeccionar reportes económicos bimensuales. A partir de mayor se comenzó a elaborar el 5to Documento de trabajo denominado "Escrituración de Inmuebles en la provincia de Salta" Período 2000-2013, desde Agosto se está elaborando un indicador de Escrituras de la Provincia.
- Cursos y Conferencias: Se realizaron 82 (ochenta y dos) cursos presenciales, en las Áreas de Administración, Actuación Judicial y Resolución de conflictos, Auditoría, Contabilidad, Ética, Finanzas, Informática y Comunicaciones, Legislación Laboral, Sector Público y Tributaria y Previsional. Sobre la totalidad de cursos dictados, 28 fueron transmitidos por videoconferencia las delegaciones del interior, y 7 dictados n forma presencial en las jurisdicciones de Oran, Metan, Tartagal y Rosario de Frontera.

A su vez, se articularon cursos de Actualización y Posgrado con la Universidad Nacional de Salta, como así también Jornadas de capacitación, articuladas con la Comisión de trabajo, como así también cursos de capacitación al personal del CPCES.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

49


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Deportes: Las actividades deportivas son frecuentes año a año, se pueden citar el Concurso de pesca, realizado en el Dique Cabra Corral, como así también el torneo de Bochas en el día del graduado y el partido de Hockey sobre Césped.
- Enlace CPCES – AFIP DGR Provincia y DGR Municipalidad: Es frecuente las reuniones de enlaces entre los organismos fiscales con el CPCES, atento a que este organismo le compete una responsabilidad irrenunciable, atenta a la disciplina que representa.
- Responsabilidad y Balance Social: Son amplios los logros de esta comisión, lo remarcable es la influencia para lograr que el CPCES adopte como política la elaboración de Balances Sociales, el correspondiente al año 2012 fue presentado a principios del 2013.
- Sector Público: Se articularon convenios con el Sector público, pero el evento más importante fue el X jornadas nacionales del Sector públicas, organizadas por la FAPCE y ejecutadas por el CPCE de Salta, con la colaboración de la Comisión del sector publica en mayo del 2013.
- Memoria descriptiva: Los siguientes ítems, también fueron trabajados con los grupos de interés, por lo que corresponde citar su incorporación a las técnicas de posicionamiento del CPCES como una organización socialmente responsable y en las que, directamente, realiza la difusión de sus actividades a efectos de brindar beneficios a sus matriculados:
 - 1) Gestión Operativa
 - 2) Marketing y Management
 - 3) Mediación y Resolución de Conflictos
 - 4) Relaciones institucionales

G4- 27 Evaluación de la Organización de las acciones con los grupos de interés

No aplica sistematización especializada al respecto, no obstante, se publican los distintos reportes mensuales y semanales del CPCES sobre las acciones


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

50


Cr. DANTE DANIEL AMADO
SECRETARIO


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

realizadas, colocando a disposición del lector las estadísticas involucradas.
En el siguiente link <http://www.consejosalta.org.ar/>

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28 Período de la memoria

La Memoria inicia el 01 de enero del 2013 y culmina el 31 de diciembre del 2013, comparativa con el ejercicio anterior.

G4-29 Fecha de la última memoria

La última memoria es del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

G4-30 Ciclo de presentación de memorias

El ciclo de presentación de memorias es anual, con excepción las correspondientes al año 2012 y 2013, que se presentan conjuntamente en el año 2014, a efectos de afianzar la política organizacional de elaboración de Balances Sociales

G4-31 Punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria.

El punto de contacto a efectos de plantear dudas con la misma, es la Sede Central del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, sito en España 1420, Ciudad de Salta, quien tomará las consultas y dirigirá las mismas a los profesionales actuantes en el presente Balance Social.

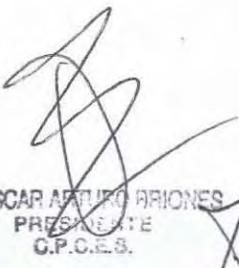

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F.694 T.V

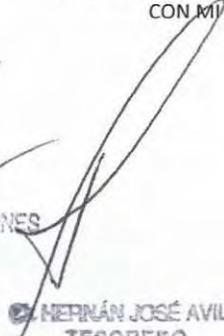
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

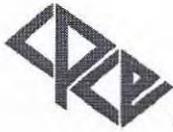
51


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. NERINÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

INDICE DE GRI

G4-32 Índice de GRI

La misma se ha realizado "esencial de conformidad"¹⁰ con la GUIA GRI 4.

Ver tabla de contenido al inicio del presente documento de trabajo.-

G4-33 Verificación

Esta memoria no ha sido verificada, por realizarse esencial de conformidad con la GUIA GRI 4, no es obligatorio hacerlo, de todas maneras, se coloca a disposición del CPCES para la correspondiente auditoría por parte de profesionales interdisciplinarios externos a la misma.

¹⁰ Parámetros de medición según norma GRI4


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

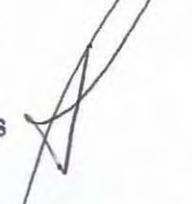
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/11/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

52


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**



Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/15

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

53

Ct. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Ct. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Ct. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

GOBIERNO

G4-34 Estructura del gobierno de la organización

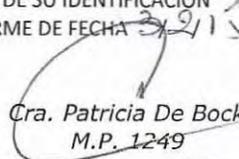
Delegación salta

Consejo Directivo

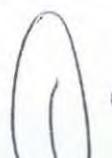
Presidente	Cr. BRIONES VEGA, Oscar Arturo
Vice-Presidente 1º	Cr. PANTOJA, Sergio Edgardo
Vice-Presidente 2º	Cr. PEREZ ALFARO, Marcelo Jesús
Secretario	Cr. AMADOR, Dante Daniel
Pro-Secretario	Cr. MARISCAL RIVERA, Juan Alberto
Tesorero	Cr. AVILA, Hernán José
Pro-Tesorero	Cr. MUÑOZ, Mirian Norma
Miembro Titular N° 1	Cr. LOPRESTTI, Juan
Miembro Titular N° 2	Cr. SIBELLO, Diego
Miembro Titular N° 3	Cr. ALANIS, Sixto Guillermo
Miembro Titular N° 4	Cr. ALZUETA, Nelba Noemí
Miembro Titular N° 5	Cr. FERREYRA, Marcelo Félix
Miembro Titular N° 6	L.A. DIB ASHUR, Agustín


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747 F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

54


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

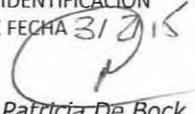
Miembro Titular Nº 7	Cr. LAFON, Alejandro Miguel
Miembro Titular Nº 8	Cr. SEGURA, Gustavo Daniel
Miembro Suplente Nº 1	Cr. ZARATE, Noel Angel
Miembro Suplente Nº 2	Cr. LLACER MORENO, Carlos Alberto
Miembro Suplente Nº 3	Cr. MARTINIS MERCADO, Fernando Gabriel
Miembro Suplente Nº 4	Cr. DI FONZO, Gilda Analía
Miembro Suplente Nº 5	Cr. MORENO, Sergio Gastón
Miembro Suplente Nº 6	Cr. LIGERON, Betina María del Valle
Miembro Suplente Nº 7	Cr. LOPEZ, Carlos Eduardo
Miembro Suplente Nº 8	Cr. SIVERO, Gabriel Eduardo
Miembro Suplente Nº 9	Cr. HERRERA FILIPOFF, Nora Julieta
Miembro Suplente Nº 10	Cr. SANTILLAN, Aldo Ernesto
Miembro Suplente Nº 11	Cr. IBAÑEZ, Patricia Del Valle
Miembro Suplente Nº 12	L.E. PAZ, Jorge Augusto
Miembro Suplente Nº 13	Cr. MANJON, Juan Carlos
Miembro Suplente Nº 14	Cr. GORRITTI, Luis Héctor

Comisión Técnica

Sala Contador Público


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

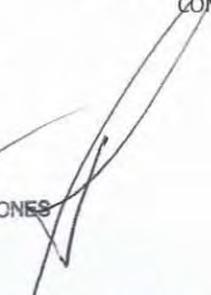
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

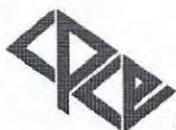
55


Cr. OSCAR ARTURO PRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Miembro Titular N° 1	Cr. GIL LAVAQUE, Sergio Fernando
Miembro Titular N° 2	Cr. ABAN, Graciela Elizabeth
Miembro Titular N° 3	Cr. SEGURA, Mónica Raquel
Miembro Suplente N° 1	Cr. LLIMOS, Hugo Ignacio
Miembro Suplente N° 2	Cr. TORRES, Carlos Darío
Miembro Suplente N° 3	Cr. NAZAR, Hugo Marcelo

Sala Licenciado en Administración

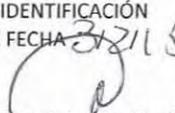
Miembro Titular N° 1	L.A. RAMPULLA, Juan Carlos
Miembro Titular N° 2	L.A. FERNANDEZ GARCIA, Eduardo E.
Miembro Titular N° 3	L.A. OSSOLA, Luis Guillermo
Miembro Suplente N° 1	L.A. LICO, José Gabriel
Miembro Suplente N° 2	L.A. GUZMAN MANERO, Julio R.
Miembro Suplente N° 3	L.A. PAEZ SALEH, Mario Gabriel

Sala Licenciado en Economía

Miembro Titular N° 1	L.E. FERNANDEZ CASTRO, Abel A.
Miembro Titular N° 2	L.E. ANTONELLI, Eduardo

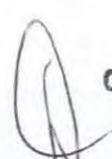

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

56


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Miembro Titular N° 3 L.E. SANCHEZ FERNANDEZ, Daniel R.

Miembro Suplente N° 1 L.E. ORTIZ, Nicolás Severo

Miembro Suplente N° 2 L.E. NIEVA, Dora Isabel del Carmen

Miembro Suplente N° 3 L.E. USANDIVARAS, Raúl Félix

Tribunal de ética profesional

Sala Contador Público

Miembro Titular N° 1 Cr. ABELEIRA, Carlos Francisco

Miembro Titular N° 2 Cr. SUAREZ, Fernando José

Miembro Titular N° 3 Cr. GUTIERREZ, José Luis

Miembro Suplente N° 1 Cr. BIXQUERT, Néstor Roberto

Sala Licenciado en Administración

Miembro Titular N° 1 L.A. LAGUNA de FLORES,
Máxima

Miembro Titular N° 2 L.A. DIAZ TORINO, Eduardo

Miembro Titular N° 3 L.A. NINA, Carlos Rodolfo

Miembro Suplente N° 1 L.A. ISOLA, Miguel Alfonso

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747 F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13

Cra. Patricia De Boek
M.P. 1249

57

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Miembro Suplente N° 2 L.A. CABRERIZO RODRIGUEZ,
José

Miembro Suplente N° 3 L.A. VELARDE, Fanny

Sala Licenciado en Economía

Miembro Titular N° 1 L.E. PINAL, Graciela María

Miembro Titular N° 2 L.E. DUBA, Mónica María

Miembro Titular N° 3 L.E. ANDREUSSI, Sonia Sandra

Miembro Suplente N° 1 L.E. ORIVE, Gerardo Alberto

Miembro Suplente N° 2 L.E. CASTRO, Fernando Alberto

Miembro Suplente N° 3 L.E. CARRAZAN MENA, Gastón
Javier

Comisión Fiscalizadora

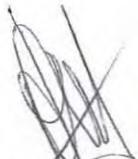
Sala Contador Público

Miembro Titular N° 1 Cr. GÜEMES, Jorge Raúl

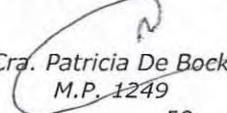
Miembro Suplente N° 2 Cr. MATEO, Juan Martín

Comisiones del CPCES - Período 2012/2015

Comisión de Actuación Judicial

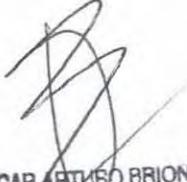

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/12/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

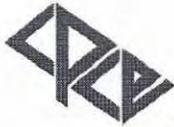
58


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Coordinador: Cr. GORRITTI, Luis Héctor

Comisión de Gestión Operativa

- Coordinadora: Cra. Valeria James
- Cr. BRIONES, Oscar Arturo
- Cr. PEREZ ALFARO, Marcelo Jesús
- Cr. AVILA, Hernán José
- Cra. MUÑOZ, Mirians Norma
- Cr. FERREYRA, Marcelo Félix

Comisión de Arte y Cultura

- Responsable: Cr. ALANIS, Guillermo

Comisión de Auditoría

- Responsable: Cr. AVILA, Hernán

Comisión de Responsabilidad y Balance Social

- Responsable: Cr. MARTINIS MERCADO, Fernando

Comisión de Biblioteca

- Responsable: Cr. SIBELLO, Diego

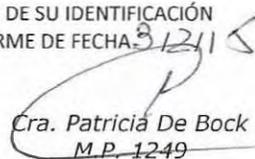
Comisión de Cursos y Conferencias

- Responsable: Cra. MUÑOZ, Miriams

Comisión de Deportes


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

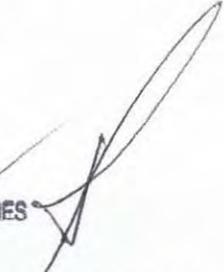
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

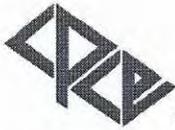
59


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Responsable: Cr. LOPRESTTI, Juan

Comisión de Economía y Comercio Exterior

- Responsable: Lic. PAZ, Jorge Augusto

Comisión de Enlace DGR-CPCES

- Responsable: Cr. PANTOJA, Sergio Edgardo

Comisión de Enlace DGR Municipalidad-CPCES

- Responsable: Cr. PANTOJA, Sergio Edgardo

Comisión de Jóvenes Profesionales

- Responsable: Lic. DIB ASHUR, Agustín

Comisión de Marketing

- Responsable: Cr. MARISCAL RIVERA, Juan Alberto

Comisión de Prensa, Difusión y Ceremonial

- Responsables: Cr. BRIONES, Oscar Arturo / Cr. AMADOR, Dante Daniel

Comisión de Relaciones Institucionales

- Responsable: Cr. BRIONES, Oscar Arturo

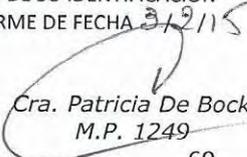
Comisión de Sector Público

- Responsable: Cra. HERRERA FILIPOFF, Nora

Comisión de Contabilidad


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/2/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

60


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Responsable: Cr. SIBELLO, Diego

Comisión de Licenciados en Administración

- Responsable: Cra. DIB ASHUR, Agustín

Delegados del C.P.C.E.S. ante Fundación Capacitar del NOA

- Titular – Cr. Oscar A. BRIONES
- Suplente – Cr. Juan LOPRESTTI

Delegados del C.P.C.E.S. ante FE.PU.SA

- Titular – Cr. Oscar Arturo BRIONES
- Suplente – Cr. Sergio E. PANTOJA

Delegados ante la FACPCE

- Presidente: Cr. Oscar A. BRIONES
- Vicepresidente 1º: Cr. Sergio E. PANTOJA
- Secretario: Cr. Dante Daniel AMADOR

Delegaciones del Interior

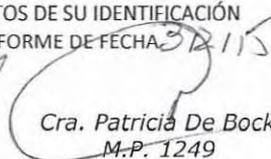
Período: Agosto 2013 – Julio de 2016

DELEGACIÓN REGIONAL ORÁN

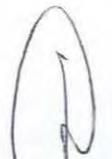
DELEGACIÓN REGIONAL TARTAGAL


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/15


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

61


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

» Domicilio: López y Planes 1220	» Domicilio: Cornejo 825
» Localidad: Orán – Salta	» Localidad: Tartagal – Salta
» Código Postal: 4530	» Código Postal: 4560
» Teléfono/Fax: (03878) 421764	» Teléfono/Fax: (03873) 422648 / 424106
» E-mail: delegoran@cpcesla.org.ar	» E-mail: delegtartagal@cpcesla.org.ar
Delegados Titulares	Delegados Titulares
Delegado Titular Encargado Cr. José Antonio Mat. 444 YAMPOTIS	Delegado Titular Encargado Cr. Raúl Eduardo Mat. 1.119 ACOSTA
Delegada Titular Secretaria Cra. Ángela Vanesa Mat. 2.067 RETAMOZO	Delegada Titular Secretaria Cra. Donatella Elizabeth Mat. 2.540 BERARDI
Delegado Titular Pro-Secretario Cr. Juan Cruz Mat. 2.326 SALVATIERRA	Delegado Titular Pro-Secretario Cr. Luis Ariel TITO Mat. 1.691 ESPARZA
Delegados Suplentes	Delegados Suplentes
Delegada Suplente N° 1 Cra. María Viviana Mat. 2.151 ENCALADA	Delegada Suplente N° 1 Cra. Valeria A. Mat. 2.334 BONADEO
Delegado Suplente N° 2 Cr. Julio Rafael Mat. 1.967 MORALES	Delegado Suplente N° 2 Cr. Alejandro Elías Mat. 2.499 CAMU
Delegada Suplente N° 3 Cr. Sebastián Raúl Mat. 2.688 GOTTERO	Delegada Suplente N° 3 Lic. Paula Sofía Mat. 352 ALVAREZ
DELEGACIÓN REGIONAL METÁN	DELEGACIÓN ROSARIO DE LA FRONTERA
» Domicilio: Tucumán 270	» Domicilio: Bartolomé Mitre Este 89

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-R 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 2/2/15

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

62

Gr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Gr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Gr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta

Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.

» Localidad: San José de Metán - Salta

» Código Postal: 4440

» Teléfono/Fax: (03876) 426043

» E-mail: delegmetan@cpcesla.org.ar

Delegados Titulares

Delegado Titular Encargado Cr. Cándido José Mat. 2.283
MIÑANA

Delegada Titular Secretaria Cra. Gabriela Inés Mat. 2.572
OTERO

Delegada Titular Pro-Secretaria Cra. María HERRERA Mat. 562
USANDIVARAS

Delegados Suplentes

Delegado Suplente N° 1 Cr. Miguel Angel Mat. 727
MAIDANA

Delegada Suplente N° 2 Cra. Cintia Roxana Mat. 2.313
ZUCCO

Delegado Suplente N° 3 Cr. Martín Ramón Mat. 483
CORONEL

» Localidad: Rosario de la Frontera - Salta

» Código Postal: 4190

» Teléfono/Fax: (03876) 481577

» E-mail: delegrosario@cpcesla.org.ar

Delegados Titulares

Delegada Titular Encargada Cra. María Mat. 534
Cristina DOMINGUEZ
de FLORES

Delegada Titular Secretaria Cra. Mariela Mat. 1.725
Lucía FRADEJAS

Delegado Titular Pro-Secretario Cr. Julio A. Mat. 1.032
VICENTE
PERDIGON

Delegados Suplentes

Delegada Suplente N° 1 Cra. Silvia Mat. 2.092
Marcela GIUS

Delegado Suplente N° 2 Cr. José M. Mat. 2.697
ROLDAN

Delegado Suplente N° 3 Cr. Gustavo Mat. 2.157
SOLIS
MONICO

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

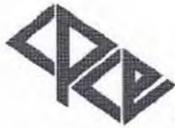
Cr. HERNAN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

63





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

DELEGACIÓN REGIONAL CAFAYATE	COMPLEJO SOCIAL Y DEPORTIVO
» Domicilio: Calixto Mamaní 169	» Localidad: Las Costas – Salta
» Localidad: Cafayate – Salta	» Código Postal: 4400
» Código Postal: 4427	» Teléfono/Fax: (0387) 4611144
» Teléfono/Fax: (03868) 421441	» E-mail: complejosyd@@cpcesla.org.ar
» E-mail: delegcafayate@cpcesla.org.ar	

Galería de presidentes

Presidente	Período
Cr. Vico Gimena, Nicolás	1945-1951
Cr. Colom, Roberto Agustín	1951-1953
Dr. Mendilaharzu, Héctor	1953-1955
Cr. Courtade, Pedro Alejandro	1955-1957
Cr. Pedrosa, Luis Eduardo	1957-1959
Cr. Iacuzzi, Francisco	1959-1962
Cr. Sanfilippo, José	1962-1964
Cr. Rivelli, Pedro Arnaldo	1964-1967

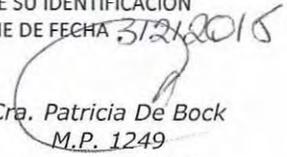

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

64

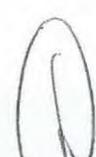




**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Cr. Dib Ashur, Roberto	1967-1969
Cr. Verón, Alberto Víctor	1969-1971
Cr. López Méndez, Eduardo	1971-1973
Cr. Arzelán, Luis Marcelo	1973-1975
Cr. López Cabada, José Antonio	1975-1976
Cr. Baldi, Francisco Ernesto	1976-1977
Cr. Dib Ashur, Roberto	1977-1981
Cr. Gallo, Narciso Ramón	1981-1983
Cr. Orce, Roberto Luis	1983-1985
Cr. Gutiérrez, José Luis	1985-1989
Cr. Fernández, Juan José	1989-1991
Cr. Pérez, Manuel Alberto	1991-1994
Cr. Fernández, Juan José	1994-1997
Cr. Simesen de Bielke, Sergio Armando	1997-2003
Cr. Paganetti, Jorge Alberto	2003-2009
Cr. Briones Vega, Oscar Arturo	2009-2015

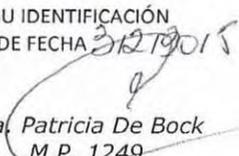

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2015


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

65





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

ÉTICA E INTEGRIDAD

**G4 - 56 Valores, los principios, los estándares y las normas de la
organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.**

La organización cuenta con un Código de Ética, aprobado por la
RESOLUCION GENERAL N° 855, de fecha Salta, 21 de Marzo de 1.994.

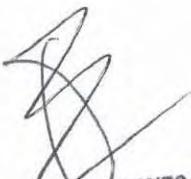
En mismo se regula: La conducta profesional, asociación entre profesionales,
la Publicidad de los servicios profesionales, los honorarios, las
incompatibilidades, los deberes con el Consejo Profesional, Prescripción y
Sanciones

A su vez cuenta con un Proceso Disciplinario estipulado el en Anexo de la
resolución General N° 848, con fecha 20 de Diciembre de 1993.

No se informan últimas modificaciones al Código de Ética.

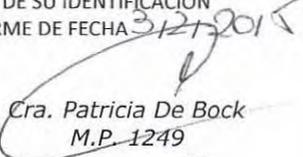

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

66





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Memoria descriptiva: El desempeño económico, abarca los distintos impactos que genera la organización para con su grupo de interés y los gobiernos locales, provinciales y nacionales, de índole económica.

Los montos involucrados deben verse como la creación de cadenas de valor agregado, no como stock de dinero o resultados del ejercicio en términos monetarios.

Lo expresado en cada indicador, explica la gestión de impactos significativos, que se vislumbra en el desempeño económico de la Institución, y no en sus niveles de Caja o fluctuaciones financieras. De allí que su cuantía es imprescindible para poder construir indicadores que puedan medir la gestión de estos impactos.

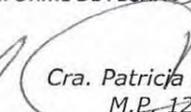
G4-EC1 Estado de Valor Económico Generado y Distribuido

La elaboración de este indicador, obedece al mismo criterio profesional utilizado en el Balance Social 2012, ambos se correlacionan con lo estipulado en la RT 36 de la FACPCE, aplicando los conceptos allí involucrados.

Uno de los principios en la elaboración de memorias, consiste en su comparabilidad, de allí que es necesario unificar criterios a efectos de exponer, lo más aproximado posible, la creación del Valor Económico Generado por el CPCES.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

67


Gr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Gr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Gr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





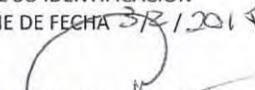
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta

Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.

	2013	2012	Var. %
ESTADO DE VALOR ECONOMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO			
1. INGRESOS	30046752,54	18151945,64	
1.1 Ventas de Productos y Servicios (para fines generales)	11383163,82	8488700,44	34%
1.2 Otros Ingresos	9599952,87	6600588,89	45%
1.3 Ingresos relativos a la construcción de activos propios	4518241,08	1515267,17	198%
1.3.1 Edificación	4225979,17	939913,28	350%
1.3.2 Biblioteca	30502,00	33087,30	-8%
1.3.3 Instalaciones	89782,60	26995,51	233%
1.3.4 Maquinaria de oficina	97416,40	441057,04	-78%
1.3.5 Maquinaria Obra Las Costas	6946,01	505,00	1275%
1.3.6 Muebles y Útiles	67614,91	73709,04	-8%
1.4 Previsión para desvalorización de créditos	27153,69	32121,97	-15%
2 INSUMOS ADQUIRIDOS A TERCEROS	7482527,57	5717519,29	31%
2.1 Costo de los servicios prestados	6142098,43	4529021,91	36%
2.2 Materiales, energía, servicios de terceros y Otros	1301622,42	1131977,14	15%
2.3 Pérdida. Deudores incobrables	38806,72	56520,24	-31%


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

68


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





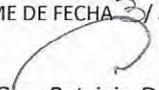
**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

3	VALOR ECONOMICO GENERADO BRUTO (1-2)	22564224,97	12434426,35	81%
4	AMORTIZACIONES	457008,27	312079,38	46%
5	VALOR ECONOMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3-4)	22107216,70	12122346,97	82%
6	VALOR ECONOMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	234105,55	185879,05	26%
6.1	Resultado participación en subsidiarias	0,00	0,00	0%
6.2	Resultado financieros	234105,55	185879,05	26%
6.3	Otras	0,00	0,00	0%
7	VALOR ECONOMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5+6)	22341322,25	12308226,02	82%

DESCRIPCION				
8	DISTRIBUCION DEL VALOR ECONOMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO	22564224,97	12434426,35	81%
8.1	PERSONAL	7083782,55	5023200,00	41%
8.1.1	Remuneración directa	5824025,66	3712469,72	57%
8.1.2	Beneficios	286609,52	206014,46	39%
8.1.3	Mano de Obra - Construcción Activos propios	973147,37	1104715,82	-12%
8.2	REMUNERACION AL PERSONAL DIRECTIVO - Ad honorem	0,00	0,00	0%
8.3	ESTADO	1674933,46	975675,46	72%


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

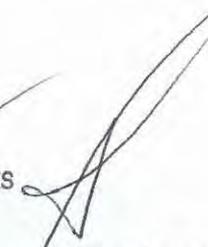
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

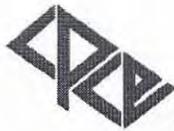
69


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta

Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.

8.3.1	Nacionales - Cargas sociales	1668668,28	971740,06	72%
8.3.2	Provinciales	0,00	0,00	0%
8.3.3	Municipales	6265,18	3935,40	59%
8.4	RETRIBUCION AL CAPITAL DE TERCEROS	1291406,62	461773,28	180%
8.4.1	Intereses devengados p/ deuda Fondo de Obra. Caja SS	92606,62	309411,97	-70%
8.4.2	Alquileres	217,00	19100,00	-99%
8.4.3	Intereses deuda por construcción delegaciones /y S. Gtos.	1198583,00	133261,31	799%
8.5	RETRIBUCION DE LOS PROPIETARIOS	7772958,55	4332310,01	79%
8.5.1	Resultados no distribuidos del periodo	4254292,74	2850269,20	49%
8.6	OTRAS	3517625,81	958724,84	267%
8.6.1	Bonificaciones Cursos RG 1360	874800,00	376020,00	133%
8.6.2	Bonificaciones DEP	27187,00	23403,55	16%
8.6.3	Subsidios Actos sociales	0,00	80650,00	28%
8.6.4	Fondo Alta complejidad	103227,41	99173,69	263%
8.6.6	Seguros Matriculados	360371,46	219546,00	-86%
8.6.7	Subsidios Congresos y Jornadas	31215,96	159931,60	-80%
8.6.8	Subsidio convenios varios (comunit. y social)	2120823,98	0,00	0%
8.7	A LA COMUNIDAD	1040,00	523315,97	-100%

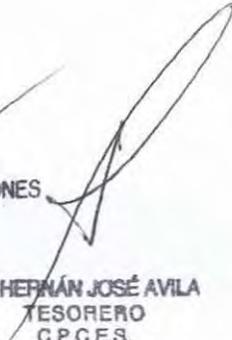

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249


Cr. OSCAR ABUORO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

EVOLUCION DE EVEG y D CORRESPONDIENTE A LOS PROPIETARIOS			
Valor Económico retenido al Inicio	8999066,11	0,00	0%
Resultados no asignados al inicio	7517025,30	4666756,01	61%
Valor Económico generado durante el ejercicio 8.5	7772958,55	4332310,10	79%
Resultados Asignados	0,00	0,00	0%
Valor Generado Retenido en la Institución	24289049,96	8999066,11	170%

G4-EC2 consecuencias económicas y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático

El CPCES, ha realizado acuerdos y convenios a efectos de tomar medidas preventivas sobre los efectos visibles del cambio climático, articulando con distintos actores sociales, pertenecientes al sector público y al sector privado.

Con respecto a la Inversión en nuevas tecnologías, en 2013 se realiza la Inversión del Programa del Nuevo Sistema de Gestión Institucional, de todas maneras, tales inversiones no superan el 1% de las Inversiones destinadas a las compras y construcción de bienes de Uso.

El CPCES cuenta con las siguientes prioridades:

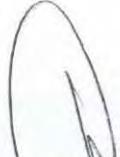
- Equipamientos con ahorro de agua


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747 F 694 T.V

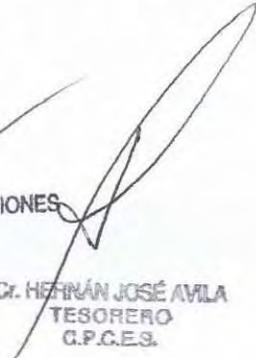
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Böck
M.P. 1249

71


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- Equipamientos con ahorro de energía y medidas tendientes a evitar despilfarros de energía. (Ej. Aires acondicionados que funcionen a una temperatura no menor a 24°)
- Preferencia en medios digitales
- Promoción del reciclado de papel, mediante articulación de acciones con referentes del medio.
- Sistemas de teleconferencias a efectos de evitar traslados innecesarios.

Si bien la Institución cuenta con informe de impactos ambientales, los mismos no están referidos específicamente sobre el área de interés de la presente norma GRI (G4-EC2), ni fueron facilitados por el CPCES, por lo tanto, se expone una limitación al alcance de las presentes mediciones.

G4-EC3 cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones

La organización no aplica en esta norma.

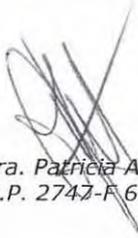
El CPCES no cuenta con reservas de Activos para coberturas de Pasivos.

EL sistema de seguridad social vigente en la República Argentina, establece la obligatoriedad de los empleadores de hacer frente a los Recursos de la Seguridad Social, quedando delegado al Estado la administración de tales fondos.

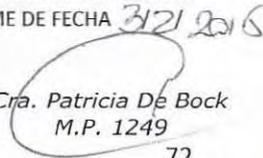
G4-EC4 Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno

Las ayudas Económicas significativas son las siguientes:

	2013	2012	Var. %
Nacional	0	0	0%


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

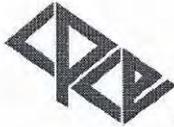
72


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Provincial	1427488	33000	4226%
Municipal	0	50000	0%

Memoria descriptiva: Debe remarcar que el Estado provincial, articula particularmente acciones como grupo de interés del CPCES.

Tal conclusión se debe al significativo incremento de las ayudas económicas que recibe el CPCES para la realización de sus actividades, en comparación con el año 2012

PRESENCIA EN EL MERCADO

G4-EC5 relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas

Sexo	Nro. Empleados	Con Convenio	Sin Convenio
F	27	24	3
M	23	21	2
	50	45	5
		90%	10%


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 27/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

73





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

	F	M
Sede Central	24	17
Delegación Orán	1	1
Delegación Metán	1	0
Delegación Rosario de la Frontera	1	0
Delegación Tartagal	0	1
Salón Abaco	2	0
Predio Las Costas	0	5
Subtotal	29	24
Ajuste por funciones	-1	-2
Total	28	22

El bienestar social se encuentra garantizado por el cumplimiento del CPCES con las disposiciones legales y Constitucionales con respecto al Salario mínimo, vital y móvil.

A su vez, un 90% de los empleados se encuentran comprendidos dentro del convenio colectivo de Trabajo, en tanto el 10% restante no, pero cumplen funciones de altos cargos jerárquicos, cuyos sueldos garantizan no tan sólo el bienestar social, sino también la seguridad jurídica de sus puestos de


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

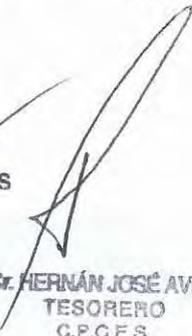
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

74


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

trabajo, atento a que tales funciones jerárquicas no se encuentran contemplados en la legislación inherente al tratamiento de los Convenios Colectivos de Trabajo.

Debe remarcarse que el CPCEs reconoce las horas extras, por lo tanto es un aspecto a considerar como una organización socialmente responsable.



Los Sueldos Brutos devengados fueron de \$ 5.824.025,66 y los Sueldos Netos de \$ 4.410.181,76

	2013	2012	Var. %
Sueldos y jornales Sede Central	4640789,32	3083117,89	50,52%
S y J Abaco	180293,37	122173,85	47,57%
S y J Las costas	547450,9	168119,72	225,63%

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

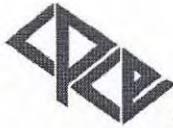
75

Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Gr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Gr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

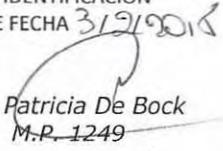
S y J Orán	222420,43	159781,03	39,20%
S y J Tartagal	113506,89	88583,86	28,13%
S y J Metán	60639,65	46597,14	30,14%
S y J Rosario	58925,1	44096,23	33,63%
TOTALES	5824025,66	3712469,72	56,88%

Debe remarcarse que los sueldos oscilan en un rango del 30% al 35% de los Gastos representativos del CPCEs, estableciendo un parámetro bastante apreciable sobre la seguridad jurídica que tal Inversión en Personal ofrece a los primeros receptores del Valor Económico Generado por la Organización.

Gráfico de interés:


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

76


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

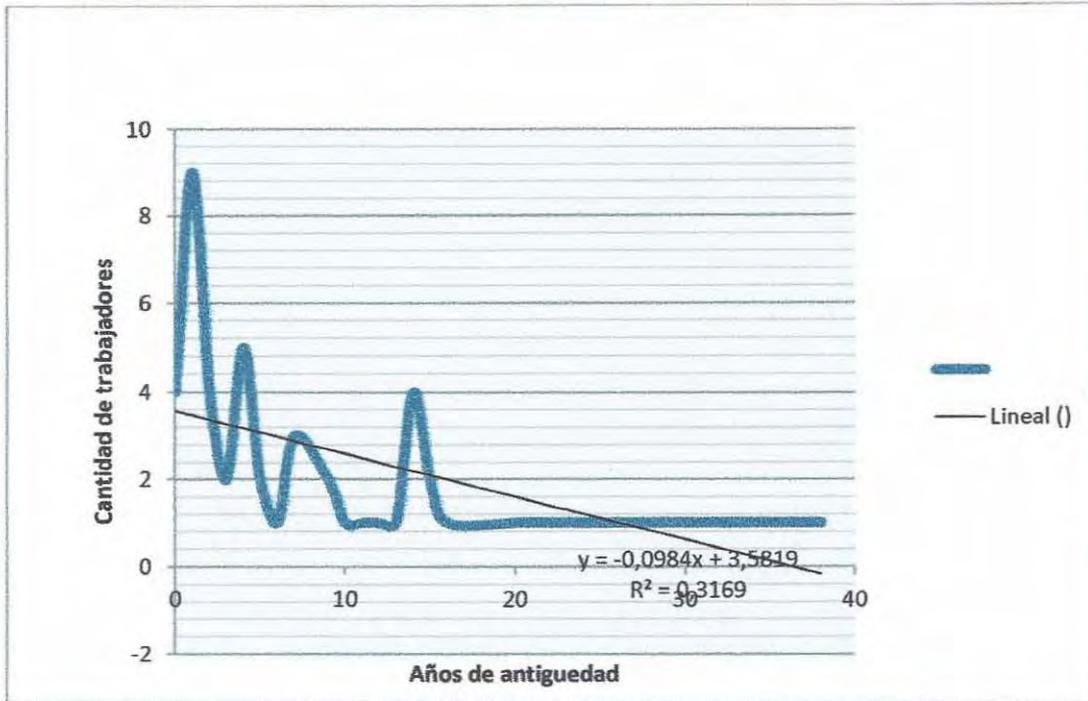

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**



Memoria descriptiva: El comportamiento de la función de antigüedad de los trabajadores, demuestra que mientras sube la cantidad de trabajadores, disminuye los años de antigüedad de los empleados.

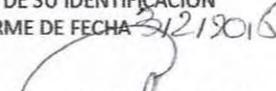
EC6 Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas

El 100% de los altos directivos pertenecen al lugar en donde se desarrollan operaciones significativas.

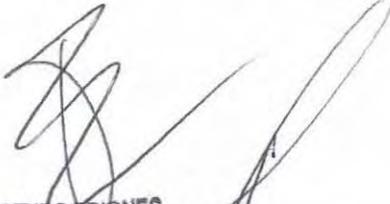
Alto directivo son aquellos miembros del Consejo Directivo del CPCES, en donde residen las decisiones y políticas de distintas índoles a ser aplicada tanto dentro como fuera de la organización.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

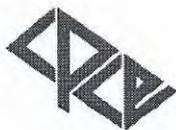

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249
77


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Los lugares con operaciones significativas, son aquellos en donde las distintas actuaciones profesionales se manifiestan en cuantía y en cantidad, como así también en donde se determinan la frecuencia en las cadenas de suministro.

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS

G4-EC7 Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios

El CPCES se encuentra realizando inversiones en infraestructura edilicia, todo ello a efectos de ampliar los impactos deseados en su grupo de interés.

Tales acciones se encuentran en proceso, por lo que queda pendiente de exponer es una evaluación de los impactos generados, tanto a nivel externo como interno.

Lo más relevante de las articulaciones en cuanto a desarrollo de las inversiones en los tipos de Servicios, es el incremento detectado en las relaciones comerciales en las cadenas de suministros con las Organizaciones sin fines de lucro, procurando así encaminar las acciones socialmente responsables en armonía con la visión social, económica, ambiental y política.

La organización, CPCES, ha recibido ingresos provenientes de la FUNDACION CAPACITAR (proyecto CICE), por un monto de \$9000, como así también, (ya tratado anteriormente) ha recibido subsidios del Estado provincial de \$1427488, provenientes de distintos convenios destinados a ampliar las actividades del CPCES, en un marco de aplicación de Responsabilidad Social.

Las inversiones significativas en infraestructura, se expresan porcentualmente en el siguiente cuadro:


Cra. Patricia Andfeá Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

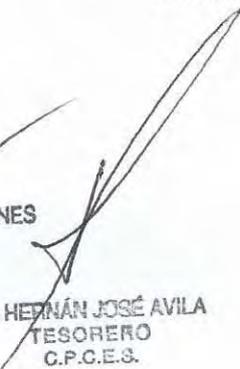
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

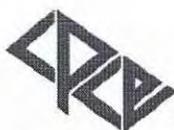
78


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta

Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.

	2013	2012	incremento	%
Total	\$ 4.778.224,29	\$ 1.844.620,95	\$ 2.933.603,34	159%

Tales acciones han incrementado en un 159% en infraestructura, comparativamente con el ejercicio 2012, siendo el incremento de \$2.933.603,34.-

Ese incremento, en términos aproximados, puede correlacionarse (relación recíproca) con la distribución del Valor Generado con las partidas estipuladas en el ítem "Otros"

G4-EC8 Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos

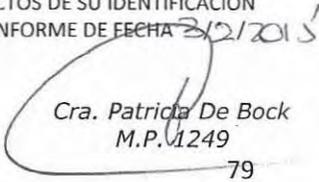
La infraestructura detallada en G4-EC7, no tan sólo origina impactos indirectos en el flujo de dinero que se originan por tales inversiones, sino también la participación y articulación de CPCES con otros ámbitos colegiados, atento a la necesidad de contar con distintas certificaciones de servicios y obras involucradas en el mismo.

A su vez, por la creciente afluencia de capacitadores y capacitados, genera una Economía alterna al Consejo Profesional, tanto en su Sede Central como en las Delegaciones del Interior, favoreciendo el crecimiento de las economías regionales.

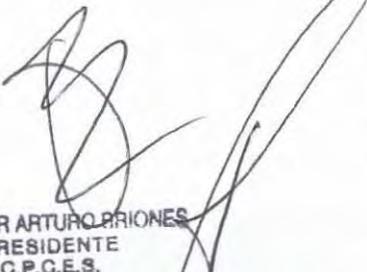
Estas apreciaciones, sólo pueden clasificarse como "subjetivas", atento a la necesidad de realizar un estudio de impacto a efectos de asegurar tales aseveraciones, ya que el Consejo es un agente de cambio más, contando con el manejo de información económica, sumamente valiosa para apostar al desarrollo socio-económico de la región.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

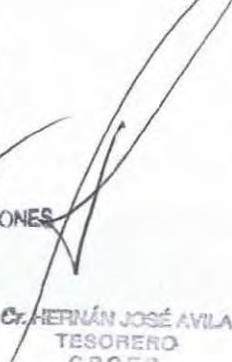
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

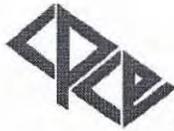
79


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

**G4-EC9 Porcentaje del gasto en los lugares con operaciones
significativas que corresponde a proveedores locales**

El siguiente cuadro, ha sido depurado de los conceptos remunerativos y las obligaciones patronales relacionadas:

	2013	2012	Var. %
Montos significativos a ser asignados a proveedores.	16511746,23	12112819,71	36%

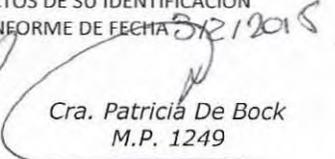
Montos significativos	Proveedores	Proveedores	Proveedores
	Sede Central	Interior de Salta	Otras provincias
16511746,23	12053574,75	2476761,93	2476761,935

Los proveedores catalogados como "locales", responden a los que intervienen en la cadena de suministro de la organización dentro del ámbito de su competencia. (Provincia de Salta)

En este caso, son los que responden a la Sede Central y a sus Delegaciones, constituyendo aproximadamente un 85% de las transacciones económicas, financieras e impositivas.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

80


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Se demuestra así, que el CPCEs va cumpliendo con sus objetivos estratégicos ya estipulados anteriormente en el inicio de la Memoria.



MEDIO AMBIENTE

Introducción

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, entre ellos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua.

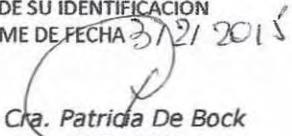
La Categoría de Medio ambiente aborda los impactos relacionados con los insumos (energía y agua, por ejemplo) y los productos (emisiones, efluentes y desechos).

Asimismo, abarca aspectos como la biodiversidad, el transporte y la repercusión de productos y servicios, además de la conformidad y el gasto en materia ambiental.

Memoria descriptiva:


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

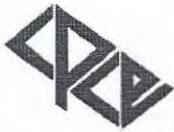
81


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

- La institución cuenta con la voluntad política de realizar acciones que protejan nuestra casa grande, y el compromiso de trabajar para mejorar los sistemas de gestión de recursos.
- Reducción y racionalización de impresiones mediante la digitalización de documentos y comunicaciones.
- Utilización de aires acondicionados de manera racional
- Uso de lámparas de bajo consumo
- Es importante destacar que la arquitectura de su sede poseen iluminación natural que evita el uso de energía eléctrica durante la mayor parte de la jornada laboral.

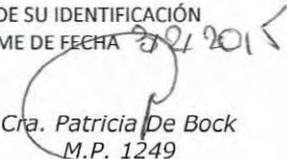
G4-EN1 Materiales por volumen

CONSUMO RESMAS DE PAPEL

	Sede Central	Orán	Tartagal	Rosario	Metán	Abaco	Sede Social	Cafayate
ENERO	15,00	1,00	1,00	1,00	1,00		1,00	
FEBRERO	15,00							
MARZO	30,00	1,00	1,00	1,00	1,00		1,00	
ABRIL	60,00							

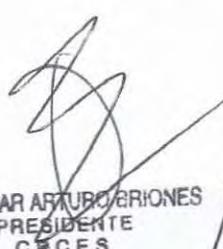

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

82


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BERIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

MAYO	60,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
JUNIO	30,00						
JULIO	60,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	
AGOSTO	30,00						
SETIEMBRE	30,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
OCTUBRE	30,00						
NOVIEMBRE	60,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
DICIEMBRE	30,00						
TOTAL	450,00	6,00	6,00	6,00	6,00	6,00	2,00 1,00

Del Balance anterior se puede deducir que se realizó una importante disminución en el uso del papel (resmas) en su actividad.

PERIODO	RESMAS	M2	KG
2012	866	27.006	1.890
2013	483	15.062	1.054

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2015

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

83

Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cra. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cra. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta

Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.

SALDO FAVORABLE	383	11.944	836
Var. %	44%	44%	44%

Durante el mismo período se entregó a una institución:

- 181 kg de papel archivo
- 208 kg de papel color
- 9 kg cartón

Los mismos fueron entregados para su reciclado.

No se obtuvieron datos sobre el consumo de papel higiénico, papel de cocina y folletería.

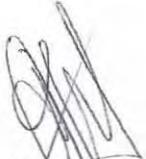
G4-EN2

La actividad principal de la institución es de carácter administrativo y no se pudo contactar el uso de materiales reciclados en sus actividades. Si es muy importante destacar la disminución en el uso de papel en relación con el período precedente, que obviamente se desprende del compromiso del CPCE con las actividades y actitudes ambientales, no solo para los actores internos sino también con los grupos de interés con los que se relacionan.

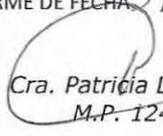
G4-EN1

La Institución no produce productos materiales ni embalajes.

No obstante en su actividad cotidiana digitaliza la mayor parte de la información a los fines de evitar la impresión de documentación.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

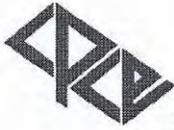
84


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales
reciclados**

La actividad desarrollada no indica el uso de materiales reciclados para su desarrollo

Energía

Memoria descriptiva:

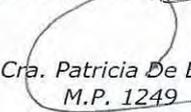
La gestión del recurso energía fue tratado de forma eficiente con acciones concretas que llevaron al ahorro de energía tales como:

- El reemplazo de bombillas comunes por luces leds
- El edificio está construido de forma ecoeficiente, permite el ahorro de energía para su calefacción o enfriamiento por medio de puertas y ventanas que evitan la fuga de energías

	SEDE CENT.	ORAN	TARTAGAL	ROSARIO	METAN	ABACO	SEDE SOCIAL	CAFAYATE
ENERO	9.330,00	783,00	754,00	321,00	549,00	780,00	48986,00	
FEBRERO	8.520,00	863,00	977,00	287,00	401,00	783,00	1411,00	
MARZO	10.710,00	660,00	873,00	229,00	329,00	930,00	1411,00	
ABRIL	9.180,00	649,00	754,00	216,00	373,00	1081,00	1493,00	
MAYO	9.180,00	663,00	707,00	275,00	367,00	1054,00	1729,00	


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2015


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

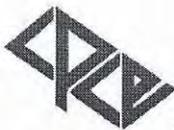
85


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNAN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

JUNIO	7.290,00	410,00	409,00	241,00	302,00	1115,00	1691,00	
JULIO	8.700,00	457,00	507,00	336,00	406,00	1267,00	807,00	
AGOSTO	8.070,00	553,00	438,00	324,00	387,00	1669,00	1062,00	13,00
SETIEMBRE	8.640,00	566,00	568,00	294,00	362,00	1408,00	1629,00	13,00
OCTUBRE	10.800,00	664,00	539,00	247,00	391,00	1529,00	1816,00	14,00
NOVIEMBRE	12.870,00	783,00	1.037,00	368,00	436,00	2453,00	2220,00	14,00
DICIEMBRE	14.400,00	697,00	913,00	307,00	475,00	2400,00	2480,00	11,00
TOTAL	117.690,00	7.748,00	8.476,00	3.445,00	4.778,00	16.469,00	66.735,00	65,00

- Es importante el sistema de iluminación natural por medio de grandes ventanales estratégicamente ubicados que reemplazan la luz artificial durante gran parte de la jornada laboral.
- Recomendaciones al personal a los efectos de mantener regulada la temperatura en 24° C

Con respecto al consumo energético se encuentra un incremento sustancial en el mismo devenido de las obras de construcción encaradas por el CPCE durante el periodo 2013.

Sin información sobre consumo de gas y combustible

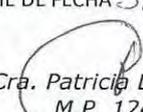

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

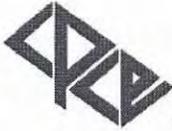

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 30/12/2015


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

86





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-EN4 Consumo energético externo

No califica

G4-EN5 Intensidad energética

No aplica

G4-EN6 Reducción del consumo energético

En el presente ítems se muestran los resultados obtenidos mediante acciones concretas de parte de la organización para el ahorro de energía.

Esto se logra mediante el consumo eficiente con acciones claras con respecto no solo a la tecnología aplicada para sus procesos sino también por las actitudes personales de los colaboradores. Un trabajo en conjunto disminuye los impactos ambientales.

G4-EN7 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios

No se cuenta con información al respecto

Memoria descriptiva:

El CPCE tiene como objetivo prioritario por parte de sus autoridades incorporar las cuestiones ambientales en todas sus decisiones que hacen al quehacer cotidiano de las actividades de la organización.

Es así que se rigen de acuerdo a las normativas vigentes:

- Constitución Nacional Art. 41 Primera parte, Artículo Primero-Declaraciones, Derechos y Garantías-
- Constitución de la Provincia de Salta Art 30 Protección del Medio Ambiente. Defensa de la Calidad de vida

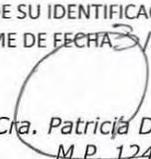

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/2015


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

87





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

AGUA

G4-EN8 Captación total de agua según la fuente

El agua consumida por la organización está provista por la red de abastecimiento urbano de la provincia. Solo en sede Central se cuenta con medidores. En las restantes delegaciones de abona un canon fijo por consumo de agua.

- Aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos:

No aplica

- Aguas subterráneas;

No aplica

- Aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización;

No aplica

- Aguas residuales de otra organización;

No aplica

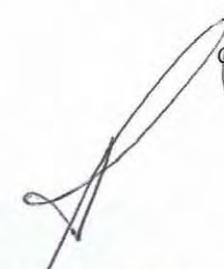
- Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas.

AGUAS DEL NORTE Consumo en m3							
EDESA	Sede central	Orán	Tartagal	Rosario	Metán	Ábaco	Sede social
ENERO	55,00	sin medidor	24,00	sin medidor	6,00	42,00	sin medidor
FEBRERO	54,00	sin medidor	11,00	sin medidor	6,00	44,00	sin medidor

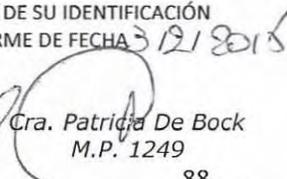

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

88





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

MARZO		sin	64,00	sin	6,00	72,00	sin
	25,00	medidor		medidor			medidor
ABRIL		sin	28,00	sin	6,00	38,00	sin
	35,00	medidor		medidor			medidor
MAYO		sin	17,00	sin	6,00	21,00	sin
	45,00	medidor		medidor			medidor
JUNIO		sin	16,00	sin	6,00	33,00	sin
	54,00	medidor		medidor			medidor
JULIO		sin	21,00	sin	6,00	18,00	sin
	49,00	medidor		medidor			medidor
AGOSTO		sin	24,00	sin	6,00	22,00	sin
	51,00	medidor		medidor			medidor
SETIEMBRE		sin	25,00	sin	6,00	35,00	sin
	45,00	medidor		medidor			medidor
OCTUBRE		sin	28,00	sin	6,00	20,00	sin
	42,00	medidor		medidor			medidor
NOVIEMBRE		sin	40,00	sin	6,00	37,00	sin
	46,00	medidor		medidor			medidor
DICIEMBRE		sin	47,00	sin	6,00	21,00	sin
	44,00	medidor		medidor			medidor
	545,00		345,00		72,00	403,00	

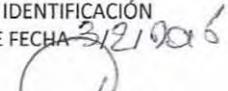
Datos recopilados según facturas de consumo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que la cantidad media óptima de agua para consumo doméstico humano (beber, cocinar, higiene personal y limpieza del hogar) es de 100 litros por habitante y día. A estas cantidades debe sumarse el aporte necesario para la agricultura, la industria y los servicios.

La media de consumo de agua por empleado afectado a las actividades del CPCES, es de 27,5 m³ anual, pero esta información debe ajustarse en más, considerando que tres Delegaciones no cuentan con medidor y, particularmente Orán, registran altos grados de temperatura media en las estaciones de primavera - verano.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

89


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por
la captación de agua**

No califica

Memoria descriptiva:

- La única fuente de captación de agua de la organización es la de la red pública
- No existen fuentes de agua afectadas por el consumo de la organización

G4-EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada

El volumen total de agua que la organización ha reciclado o reutilizado el 0%

No existen métodos de reutilización del agua

Las aguas grises son vertidas a la red pública

**G4-EN11 Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que
sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y
áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad**

No califica

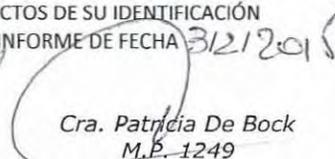
La organización no posee instalaciones operativas propias, alquiladas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad

**G4-EN12 Descripción de los impactos más significativos en la
biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de
diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades,
los productos y los servicios**

No aplica


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

90


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados

El antecedente que el CPCES va sentando al respecto, es el Convenio con el Ejército Argentino, Colegio y Caja de Abogados, Asociación de Profesionales Universitarios con el fin de apoyar el encauzamiento del río que lidera con los predios que poseen las instituciones en las costas.

G4-EN14 Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie

No aplica

EMISIONES

Memoria descriptiva:

Debe aclararse que en el Balance Social del CPCES 2012, se encuentra plasmado un estudio realizado por peritos idóneos con respecto al estudio de la emanación de gases de efectos invernaderos.

Atento a que el alcance de tal estudio continua vigente, se sugiere su lectura reflexiva en la siguiente publicación:

http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/balance_social_cpces.pdf

No se pudo realizar una entrevista al personal, a efectos de relevar los medios de transporte utilizados, por lo que la medición a nivel exhaustivo no pudo realizarse.

G4-EN15 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)

- Sin medir.

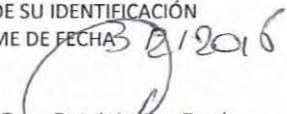

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 29/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

91





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-EN16 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al
generar energía**

- Sin medir.

**G4-EN17 Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero
(alcance 3)**

- No califica

G4-EN18 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero

- No califica

G4-EN19 Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero

- No califica

G4-EN20 Emisiones de sustancias que agotan el ozono

- No califica

G4-EN21 NOX, SOX Y otras emisiones atmosféricas significativas

- No califica

EFLUENTES Y RESIDUOS

Memoria descriptiva: Esos indicadores no son aplicables a la Organización.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

Memoria descriptiva: No son aplicables

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

Memoria descriptiva: No son aplicables

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

92

Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta

Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.

TRANSPORTE

Memoria descriptiva: No son aplicables

GENERAL

Memoria descriptiva: No son aplicables

EVALUACION AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES

Memoria descriptiva: No son aplicables

MECANISMOS DE RECLAMACION AMBIENTAL

Memoria descriptiva: No son aplicables

DESEMPEÑO SOCIAL

EMPLEO

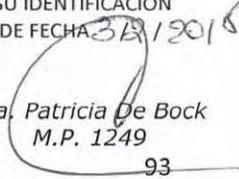
G4-LA1 Número y tasa de contrataciones y rotación media de
empleados, desglosados por edad, sexo y región:

Nuevas contrataciones laborales:

Sector	Categoría	Sexo
Sistemas	Administrativo 1era Categoría	M
Contable	Administrativo 3ra Categoría	F


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

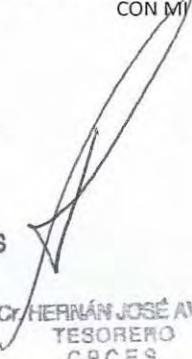
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

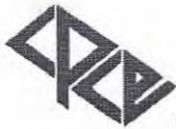
93


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Mesa de entradas	Administrativo 3ra Categoría	M
Legalizaciones	Administrativo 3ra Categoría	F
Comisiones	Administrativo 3ra Categoría	F

La tasa media de rotación de empleados es del 10%, de los cuales 3 personas pertenecen al sexo masculino y 1 persona al sexo femenino.

La tasa media de rotación puede ser observada como baja, por lo que no genera incertidumbre en las relaciones laborales, mostrando la aplicación de una política de retención del personal.

Sector	Causa	Sexo
Mesa de entrada	Renuncia	M
Contable	Renuncia	M
Contable	Despido	M
Legalizaciones	Renuncia	F

Las altas y bajas registradas fueron realizadas en la Sede Central del CPCESa.

G4-LA2 Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada.

No aplica

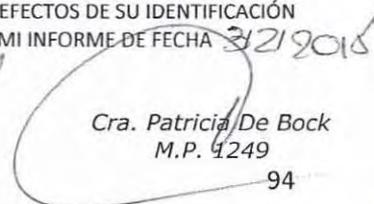
G4-LA3 Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

Sin informar bajas por maternidad.

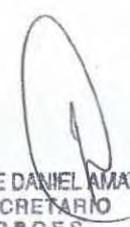
Las bajas de empleados se dieron en cuantía 3 empleados por renuncia y 1 empleado por despido, ya informados en la G4-LA1


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

94


Sr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-LA4 Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible
inclusión de estos en los convenios colectivos.**

El Convenio Colectivo de Trabajo que se aplica en el CPCESa es el CCT N°
130/75, en forma inmediata a su registración.

Los períodos y plazos de la relación laboral son los vigentes según la Ley de
Contrato de Trabajo N° 20744.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**G4-LA5 Porcentaje de trabajadores que está representado en comités
formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados,
establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de
seguridad y salud laboral.**

Sin informar, no aplica.

**G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días
perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con
el trabajo por región y por sexo**

Sin informar.

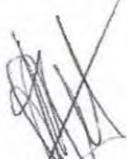
**G4-LA7 Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo
elevados de enfermedad.**

No aplica

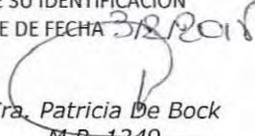
**G4-LA8 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales
con sindicatos.**

No aplica. Ya contempladas en el Convenio colectivo de trabajo.

**G4-LA9 Promedio de horas de capacitación anuales por empleado,
desglosado por sexo y por categoría laboral.**

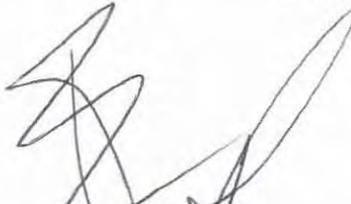

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

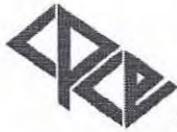
95


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

El CPCE no informa las horas dedicadas a la capacitación al personal, sólo menciona en su memoria la realización de Jornadas realizadas a efectos de capacitar en distintos temas al personal.

G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales.

No informa la existencia de Programas de gestión de habilidades y formación continua.

G4-LA11 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional.

No existe.

G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.

Los órganos de gobierno se encuentran conformados de la siguiente manera:

Comisión Directiva

Totales	29	100%
M	23	79%
F	6	21%

Comisión Técnica – Sala Contador Público

M	4	67%
F	2	33%

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

96

Cra. DANTE DANIEL AMADORI
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cra. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cra. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta

Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.

Totales	6	100%
----------------	----------	-------------

Comisión Técnica – Sala Licenciado en Administración

M	6	100%
F	0	0%
Totales	6	100%

Comisión técnica - Sala Licenciado en Economía

M	5	83%
F	1	17%
Totales	6	100%

Tribunal de ética profesional – Sala Contador Público

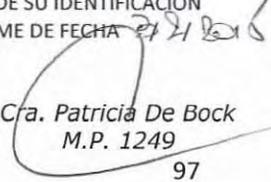
M	4	100%
F	0	0%
Totales	4	100%

Tribunal de ética profesional – Sala Licenciado en Administración

M	4	67%
----------	----------	------------


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 27/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

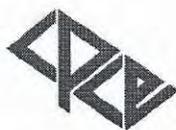
97


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

F	2	33%
Total	6	100%

Tribunal de ética profesional – Sala Licenciado en Economía

M	3	50%
F	3	50%
Total	6	100%

Comisión fiscalizadora

M	2	100%
F	0	0%
Total	2	100%

Plantilla total

M	51	78%
F	14	22%

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/2016

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

98

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Total	65	100%
--------------	----	------

Memoria descriptiva: Las decisiones de gobernabilidad reside en un 78% por parte del género Masculino, siendo el Género Femenino representativo de la minoría en tales decisiones.

No obstante, en los cargos en relación de dependencia, el total de género femenino empleado representa más del 50% de la plantilla de empleados, pero no es significativa la participación en las decisiones de gobernabilidad del CPCEs.

IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

G4-LA13 Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad

No aplica, habida cuenta que se aplica el convenio colectivo de trabajo, quedando evidenciado que, en las actividades en relación de dependencia, se encuentran el 90% del total de empleados cubiertos por el convenio colectivo de trabajo, garantizando así la estabilidad laboral y el trato equitativo entre ambos géneros.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES

G4-LA14 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.

La organización no ha informado la existencia de tales políticas.

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

Cra. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

99





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-LA15 Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas
laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto.**

La organización no ha brindado información suficiente para analizar este indicador. Por lo que se sugiere su observancia para mediciones futuras.

DERECHOS HUMANOS

La Subcategoría de Derechos humanos abarca la información relativa a la aplicación de procesos, los casos de violación de los derechos humanos y los cambios en la capacidad de los grupos de interés para disfrutar y ejercer sus derechos humanos.

Entre las cuestiones relativas a los derechos humanos cabe mencionar la no discriminación, la igualdad entre los sexos, la libertad de asociación, los convenios colectivos, la explotación infantil, los trabajos forzados y los derechos de los pueblos indígenas.

Existe un consenso cada vez mayor en todo el mundo sobre la necesidad de que las organizaciones respeten los derechos humanos.

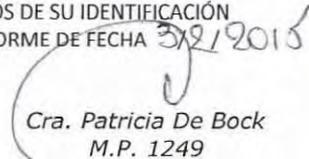
El marco jurídico internacional de los derechos humanos se compone de un conjunto de leyes establecidas en virtud de tratados, convenciones, declaraciones y otros instrumentos.

La piedra angular de los derechos humanos es la Carta Internacional de Derechos humanos de las Naciones Unidas, que consta de tres (3) instrumentos, a saber:

- Declaración Universal de Derechos humanos, 1948.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

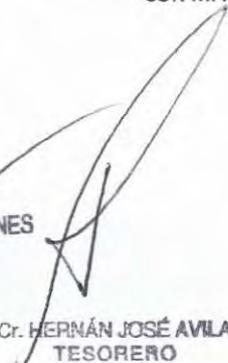
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

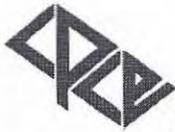
100


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Estos han de ser los primeros puntos de referencia para cualquier organización que elabore una memoria sobre derechos humanos.

Además de estos tres instrumentos fundamentales, el marco jurídico internacional de derechos humanos se sustenta en más de ochenta instrumentos adicionales, desde declaraciones y principios rectores hasta tratados y convenios vinculantes, tanto internacionales como regionales.

Las organizaciones pueden influir en una amplia variedad de derechos humanos. Al evaluar qué derechos humanos son relevantes para la elaboración de la memoria, la organización debe considerar todos los derechos humanos.

Los siguientes instrumentos son los que pueden ser de interés para las organizaciones, a saber:

- Los instrumentados por intermedio de la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), llamada "Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo", de 1998, basada en los ocho convenios principales de la O.I.T., a saber:

1. Convenio N° 29 de la OIT sobre el trabajo forzoso, 1930;
2. Convenio N° 87 de la OIT sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948;
3. Convenio N° 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949;
4. Convenio N° 100 de la OIT sobre la igualdad de remuneración, 1951;
5. Convenio N° 105 de la OIT sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957;
6. Convenio N° 111 de la OIT sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958;
7. Convenio N° 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, 1973;

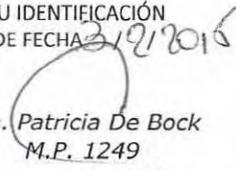

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/2015


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

101





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

8. Convenio N° 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999.

- Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, también conocidos como Objetivos del Milenio (ODM); son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015. Estos objetivos tratan problemas de la vida cotidiana que se consideran graves y/o radicales, a saber:

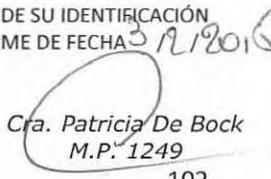
- ✓ Objetivo 1: Erradicar la pobreza
- ✓ Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- ✓ Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- ✓ Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil
- ✓ Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- ✓ Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- ✓ Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- ✓ Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- Convenios regionales acordes con el principio de universalidad de la Carta Internacional de Derechos humanos para las áreas en las que opera la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), tales como:

1. Convención Americana sobre Derechos humanos – Pacto de San José de Costa Rica, 1969;
2. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – Protocolo de San Salvador;


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

102


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

3. Declaración de principios sobre la Libertad de Expresión;
4. Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y toda forma de Discriminación e Intolerancia;
5. Declaración de la Conferencia de Santiago;
6. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer – Convención de Belem Do Pará;
7. Estatuto de la Comisión Interamericana de Mujeres;
8. Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer;
9. Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer; Reglamento de la Comisión Interamericana de Mujeres;
10. Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (en etapa de Elaboración de Proyecto: Resolución de 2004);
11. Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (en etapa de Elaboración de Proyecto: Resolución de 2005);
12. Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (en etapa de Elaboración de Proyecto: Resolución de 2006);
13. Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad;
14. Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género (Resolución de 2008);
15. Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género (Resolución de 2009);
16. Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género (Resolución de 2010);
17. Convención Interamericana contra la Corrupción;

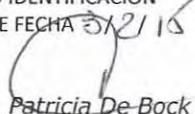

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILES
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De-Bock
M.P. 1249

103





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-HR1 Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión
significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han
sido objeto de análisis en materia de derechos humanos**

En el año 2013 se firmaron y suscribieron seis (6) acuerdos con entidades públicas y privadas, según la Memoria del Balance 2013. No se pudo acceder a tales documentos.

En este sentido, existiendo la obligación por parte del Consejo Profesional de Cs. Económicas de brindar y acompañar la documentación solicitada, su omisión importa una limitación, pues resulta imposible analizar los antecedentes que surgen de éstos instrumentos en materia de derechos humanos.

No obstante, se sugiere que sean observados tales requerimientos de información, a efectos de constatar las decisiones de gobernabilidad del CPCES relacionadas con el presente indicador con la efectiva puesta en práctica de los compromisos asumidos.

**G4-HR2 Horas de formación de los empleados sobre políticas y
procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos
humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de
empleados capacitados ejemplo.**

Sin horas de formación acreditada.

**G4-HR3 Número de casos de discriminación y medidas correctivas
adoptadas**

Sin informar ni detectar.

El 30/08/2013 se realizó en el CPCESa la Jornada de Trabajo y capacitación sobre Derecho a la Salud sin Discriminación, organizada por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la xenofobia y el Racismo (INADI).

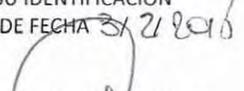

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO ORIÓN
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

104





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Sin perjuicio de la realización de tal evento, el mismo fue organizado por el INADI en articulación con el Ministerio de Derechos Humanos en las instalaciones del CPCESa, sin que ello signifique la participación activa ni del CPCESa como Institución ni la participación de sus integrantes o empleados como asistentes.

La actividad, estuvo organizada por la Delegación en Salta del INADI, en articulación con el Ministerio de Derechos Humanos del Gobierno de la Provincia y la Mesa de Trabajo por la Diversidad, compuesta por organismos estatales de la provincia y Organizaciones de la Sociedad Civil.

G4-HR4 Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos

El CPCESa tiene a sus empleados bajo el Convenio Colectivo de Trabajo N° 130/75, que agrupa a todos los empleados y obreros de actividades mercantiles y administrativas en general.

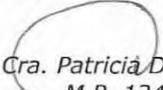
No cuentan con representación sindical propia.

G4-HR5 Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil

Entre las actividades más sobresalientes en este aspecto, el CPCESa realizó el día 12 de junio del 2013 la Jornada "Salta trabaja para la erradicación del trabajo infantil".


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/21/2016


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

105


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

G4-HR6 Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso.

No aplica. Sin detectar centros de trabajos forzosos.

G4-HR7 Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones
Sin informar personal de seguridad afectado a tales capacitaciones.

G4-HR8 Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas.

No aplica. No se detectan casos de violación en derechos de los pueblos originarios.

G4-HR9 Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de Derechos humanos

No se ha informado ni detectado elementos que permitan exponer este indicador.

G4-HR10 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.

Por proveedor se entiende a la Organización o persona que facilita un producto o servicio usado en la cadena de suministro de la organización informante.

No se ha informado al respecto.

G4-HR11 Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

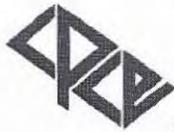
106


Cr. DANTE DANIEL UMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO ABIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

No se ha informado ni se ha detectado impactos negativos significativos que merezcan exponer el presente indicador.

G4-HR12 Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación

No se ha informado sobre este aspecto a evaluar, ni se han detectado publicaciones que induzcan a concluir con la existencia de tales reclamaciones.

SOCIEDAD

COMUNIDADES LOCALES

G4-S01 Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local

No aplica

G4-S02 Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales

No informa, No aplica

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Memoria Descriptiva: Se citan las normas GRI para su lectura y objetivo, no obstante, en todas las transcritas el CPCES no informa ni aplica

G4-S03 Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados

Ver aclaraciones en memoria descriptiva del presente acápite.

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

107

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-S04 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación
sobre la lucha contra la corrupción**

Ver aclaraciones en memoria descriptiva del presente acápite.

G4-S05 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas

Ver aclaraciones en memoria descriptiva del presente acápite.

G4-S06 Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario

Ver aclaraciones en memoria descriptiva del presente acápite.

PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL

**G4-S07 Número de procedimientos legales por causas relacionadas con
prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados**

No aplica en el período 2013.- Se planifica implementar en el 2014.

**G4-S08 Valor monetario de las multas significativas y número de
sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la
normativa**

En el período 2013, el CPCES va creciendo en premios y distinciones por la aplicabilidad de los procesos de calidad.

Elo ha permitido cumplir con las legislaciones que tratan la materia y ser posicionada en el ámbito colegiado como una de las organizaciones influyentes a efectos de evitar las prácticas de competencia desleal.

**G4-S09 Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en
función de criterios relacionados con la repercusión social**

No se informó la existencia de tales mecanismos.

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/2016

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

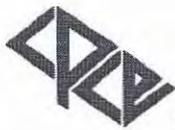
108

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-SO10 Impactos sociales negativos significativos, reales y
potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas**
No se detectó.

**G4-SO11 Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han
presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de
reclamación**
No se realizaron reclamaciones al respecto

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

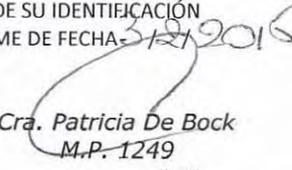
**G4-PR1 Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos
cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para
promover mejoras**
No aplica

**G4-PR2 Número de incidentes derivados del incumplimiento de la
normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los
productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida,
desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes**
No aplica, por las actividades de impacto directo que realiza el CPCEs.

No obstante, se aclara que el CPCEs respeta y cumple con todas las
normativas relacionadas a los impactos de los productos y servicios que
ofrece al mercado, incorporando a la gestión la certificación de calidad
oportunamente ya informada en las normas GRI pertinentes.


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

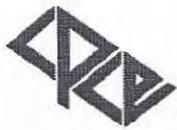

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249
109


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

G4-PR3 Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos

Sujetos a las normas de calidad oportunamente expuestos en el perfil.

G4-PR4 Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes

No aplica

G4-PR5 Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes

En el área de capacitación, se presentaron los siguientes resultados:

- 1) Está conforme con la gestión de oferta educativa y asignación de créditos brindada por FACPCE?

Muy conforme	773
Conforme	1292
Poco conforme	32

- 2) ¿Considera amigable la plataforma in line del SFAP?

Muy amigable	517
Amigable	1318
Poco amigable	92

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2013

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

110

Dr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Dr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Dr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

Datos de interés

	1 er sem.	2do sem.
Asistentes	1542	1854
Cursos	29	39
Asistentes	Puntuación	Puntuación
Medios audiovisuales	8,62	8,08
Espacios físicos	8,91	8,33
Calidad de atención al personal	9,09	8,92

COMUNICACIONES DE MERCADOTECNIA

G4-PR6 Venta de productos prohibidos o en litigio

Sin venta de productos prohibidos o en litigio detectados.

G4-PR7 Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes

Sin incumplimientos detectados.

PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/2016

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

111

Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.

Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.

Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

**G4-PR8 Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de
la privacidad y la fuga de datos de los clientes**

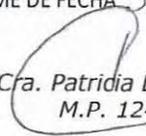
Sin incumplimientos ni reclamaciones detectadas.

**G4-PR9 Valor monetario de las multas significativas fruto del
incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso
de productos y servicios**

Sin incumplimientos ni multas detectadas


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 3/2/2015


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

112


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





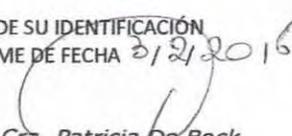
**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**



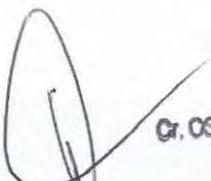
Visite


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

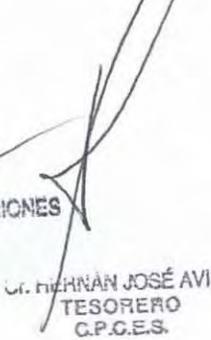
FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 5/2/2016


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

113


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**

**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

CONCLUSIONES FINALES

Se abordó la elaboración del presente Balance Social, conforme las normas GRI 4, atento a la necesidad de exponer información relevante y necesaria.

Se sugiere, tomar como referencia y punto de partida, la lectura del Balance Social 2012 del CPCE, ya que la información se encuentra perfectamente diagramada, cuantificada y publicada, atento a la política de transparencia del CPCES. En la misma, se plasman los respectivos organigramas y diagramas de procesos que no han sido objeto de modificación significativa.

Debe tomarse en cuenta que las GRI4 prescriben otra metodología de trabajo, en donde difiere la organización de la información de acuerdo a las GRI 3.1.

Es por ello que se trabajó con información exhaustiva, a efectos de aproximar la realidad en la creación de valor agregado económico por parte del CPCES, como así también evaluar impactos sociales y ambientales.

Los resultados finales, demuestran un impacto positivo en todos sus aspectos, en mayor o menor medida.

Con respecto a los indicadores económicos, fielmente a los objetivos estratégicos y fundacionales del CPCES, demuestran una gestión de impactos transparente y correlacionada con acciones efectivas, demostradas, con sus grupos de interés.

Con respecto al desempeño social, la aplicabilidad del Convenio colectivo de trabajo al 90% de los empleados que le corresponden el goce de tal derecho, demuestra una clara convicción y ejemplo a los demás empleadores sobre lo necesario de tomar decisiones acordes al bienestar social de su personal en relación de dependencia.

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F.694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/2/2015

Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

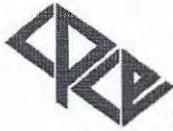
114

Dr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.F.C.E.S.

Dr. OSCAR ASTARRO BRICHES
PRESIDENTE
C.F.C.E.S.

Dr. HERNÁN JOSÉ A...
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

A su vez, es ejemplificativo el pago de horas extras, atento a las cargas horarias y a los servicios prestados por el CPCES. Particularmente se sugiere analizar si las causas de las horas extras obedecen a cuestiones eventuales o no, a efectos de mejorar la gestión de los servicios.

Quedó demostrado en los últimos indicadores analizados, el óptimo nivel de satisfacción de clientes con respecto al trato del personal para con el público en general, entre ellos los matriculados. Debe resaltarse la labor del sector de legalizaciones y de capacitaciones, atento a la calidad de los productos y servicios ofrecidos.

Debe quedar presente que es necesario avanzar con acciones concretas con respecto a la organización de la implementación de una contabilidad social, delegando tareas específicas y capacitando al personal sobre los aspectos positivos y negativos a la hora de encauzar la elaboración de un balance social, máxime si el equipo de trabajo interdisciplinar es externo, evitando así pérdidas de tiempo y reforzando la tarea de comunicación, cuya responsabilidad es **exclusiva del CPCES.**, más allá de las responsabilidades asumidas por los elaboradores de la Memoria de sustentabilidad y/o sostenibilidad.

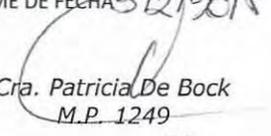
El personal del CPCES, debe tomar conocimiento de que evaluar desempeños a los efectos de la memoria, no implica evaluar desempeños individuales, sino que tales acciones surgen a raíz de armonizar la convivencia y, entre esa convivencia, se refuerzan los vínculos sociales que no se agotan con el trabajo, sino que trascienden a la vida cotidiana de cada uno de ellos.

También es remarcable que el porcentaje de participación de las mujeres, en las decisiones de gobernanza del CPCES, representa a la minoría y debería indagarse al respecto sobre las distintas razones por la cual ello no es posible.

Debe observarse que, en el plano ambiental, el CPCES es una organización socialmente responsable con el ambiente, no obstante, queda pendiente la


Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/2015


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

115


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BINONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.





**Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de Salta**
**Balance social al 31/12/2013 comparativo con el
ejercicio anterior.**

incorporación de nuevas políticas de gestión del mismo, con el objetivo de acompañar los esfuerzos por mitigar los efectos del cambio climático entre sus grupos de interés y, a través de ello, orientando los esfuerzos a optar por fuentes de recursos renovables.

Debe concluirse que, como objetivo del presente trabajo consiste en evaluar la gestión de impactos, el CPCES armoniza sus políticas organizacionales en amistad con el marco orientativo y actualmente legislado sobre Responsabilidad Social.

Los impactos detectados son los esperados, pero cito, textualmente, la declaración inserta en la memoria del CPCES, refrendadas con las firmas de las propias autoridades:

"Mucho es lo hecho, mucho es, sin embargo lo que queda por realizar, pero tenemos la seguridad que con la participación y el compromiso de todos seguiremos fortificando la gestión del Consejo Profesional de Ciencias económicas de Salta. "

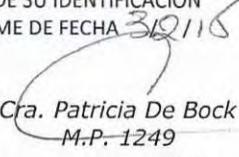

Cra. Patricia Andrea Nayar
M.P. 2747-F 694 T.V


Cr. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARIO
C.P.C.E.S.


Cr. OSCAR ARTURO BRIONES
PRESIDENTE
C.P.C.E.S.


Cr. HERNÁN JOSÉ AVILA
TESORERO
C.P.C.E.S.

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON MI INFORME DE FECHA 31/12/13


Cra. Patricia De Bock
M.P. 1249

116

